



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Gaceta Parlamentaria

Año XXII

Palacio Legislativo de San Lázaro, miércoles 26 de junio de 2019

Número 5306

CONTENIDO

Avisos

- 4** De la Presidencia del Congreso de la Unión, por el que se reitera, en el marco del segundo periodo extraordinario de sesiones llevado a cabo durante el segundo receso del primer año de ejercicio de la Sexagésima Cuarta Legislatura, la convocatoria para la segunda sesión extraordinaria, que tendrá lugar el jueves 27 de junio de 2019, a las 11:00 horas

Previsiones

- 4** De la Mesa Directiva

Comunicaciones

- 20** De la Junta de Coordinación Política
- 20** De la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, mediante la cual envía información relativa al pago de las participaciones a las entidades federativas correspondiente a mayo de 2019, desagregada por tipo de fondo, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal, y por entidad federativa
- 23** Del Congreso del estado de México, mediante la cual remite acuerdos para exhortar al Senado de la República y la SRE a garantizar que la adhesión del Estado mexicano al T-MEC u otro tratado, acuerdo o convenio internacional no implique la suscripción del acta UPOV 91, de la Unión Internacional para la

Protección de Obtenciones Vegetales; y a los diputados federales, a analizar y desechar la iniciativa que reforma y adiciona disposiciones de la Ley Federal de Variedades Vegetales, presentada por el diputado Eraclio Rodríguez Gómez en la sesión del martes 19 de febrero de 2019

- 24** Del Congreso de Colima, con la que remite exhorto al de la Unión a fin de que se analice la legislación de la materia y no se permita más en México el transporte mediante camiones de doble remolque

Informes

- 25** Del diputado Juan José Canul Pérez, relativo a la asamblea plenaria del Parlamento Centroamericano celebrada del miércoles 29 al viernes 31 de mayo de 2019 en Ciudad de Guatemala
- 28** De la diputada Gloria Romero León, acerca de la reunión de directivas de las comisiones del Parlamento Latinoamericano y Caribeño llevada a cabo del jueves 13 al sábado 15 de junio de 2019 en Ciudad Panamá

Indicadores

- 29** Del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, económicos de coyuntura

Pase a la página 2

Miércoles 26 de junio

Convocatorias

- 37** De la Comisión de Cultura y Cinematografía, a la tercera reunión extraordinaria, que se realizará el miércoles 26 de junio, a las 9:00 horas
- 37** De la Comisión de Deporte, a la séptima reunión plenaria, que tendrá lugar el miércoles 26 de junio, a las 12:00 horas
- 37** De la Comisión de Energía, a la reunión de junta directiva que tendrá lugar el miércoles 26 de junio, a las 12:00 horas
- 38** De la Comisión de Energía, a la séptima reunión ordinaria, que tendrá verificativo el miércoles 26 de junio, a las 13:00 horas
- 38** De la Comisión Bicameral de Concordia y Pacificación, a la reunión solemne con motivo de la conmemoración de los 74 años de la Carta de las Naciones Unidas, que se celebrará el miércoles 26 de junio, a las 14:30 horas
- 38** De la Comisión Bicameral de Concordia y Pacificación, a la tercera reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 26 de junio, a las 14:30 horas
- 39** De la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad, a la quinta reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 26 de junio, a las 16:00 horas
- 39** De la Comisión de Hacienda y Crédito Público, a la quinta reunión ordinaria, que se realizará el miércoles 26 de junio, a las 17:00 horas
- 40** De la Comisión de Asuntos Frontera Sur, a la octava reunión plenaria, que se realizará el miércoles 26 de junio, a las 18:00 horas
- 40** De la Comisión de Educación, a la octava reunión ordinaria, que tendrá verificativo el miércoles 26 de junio, a las 18:00 horas
- 41** De la Comisión de Asuntos Migratorios, a la décima reunión ordinaria, que se llevará a cabo el jueves 27 de junio, a las 9:00 horas
- 41** De la Comisión de Defensa Nacional, a la séptima reunión de junta directiva, que tendrá verificativo el jueves 27 de junio, a las 9:00 horas
- 41** De la Comisión de Federalismo y Desarrollo Municipal, a la sexta reunión ordinaria, que se efectuará el jueves 27 de junio, a las 9:00 horas
- 42** De la Comisión de Puntos Constitucionales, a la décima reunión plenaria, que se llevará a cabo el jueves 27 de junio, a las 9:00 horas
- 42** De la Comisión de Trabajo y Previsión Social, a la sexta sesión de junta directiva, que se llevará a cabo el jueves 27 de junio, a las 9:00 horas
- 43** De la Comisión de Defensa Nacional, a la segunda reunión extraordinaria, por celebrarse el jueves 27 de junio, a las 9:30 horas
- 43** De la Comisión de Gobernación y Población, a la novena reunión de junta directiva, que se llevará a cabo el jueves 27 de junio, a las 10:00 horas
- 43** De la Comisión de Salud, a la sesión de junta directiva que tendrá lugar el jueves 27 de junio, a las 10:00 horas
- 44** De la Comisión de Trabajo y Previsión Social, a la sexta reunión plenaria, que tendrá verificativo el jueves 27 de junio, a las 10:00 horas
- 44** De la Comisión de Vivienda, a la séptima reunión ordinaria, que se llevará a cabo el jueves 27 de junio, a las 10:00 horas
- 45** De la Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres, a la octava reunión ordinaria, que se llevará a cabo el jueves 27 de junio, a las 12:00 horas
- 45** De la Comisión de Desarrollo Social, a la octava reunión ordinaria, que se llevará a cabo el jueves 27 de junio, a las 16:00 horas
- 45** De la Comisión de Pueblos Indígenas, a la sexta reunión ordinaria, que se realizará el jueves 27 de junio, a las 16:00 horas

- 46** De la Comisión de Salud, a la sexta reunión ordinaria, que tendrá lugar el jueves 27 de junio, a las 16:00 horas
- 47** De la Comisión de Gobernación y Población, a la novena reunión ordinaria, que se llevará a cabo el jueves 27 de junio, a las 17:00 horas
- 48** De la Comisión de Turismo, a la séptima reunión ordinaria, que tendrá verificativo el jueves 27 de junio, a las 17:00 horas
- 48** De la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, a la octava reunión ordinaria, que tendrá verificativo el viernes 28 de junio, a las 9:00 horas
- 49** Del Consejo Editorial, a la sexta sesión ordinaria, que tendrá verificativo el viernes 28 de junio, a las 10:00 horas
- 49** Del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, a investigadores y estudiosos de la realidad mexicana, al Premio Nacional de Investigación Social y de Opinión Pública, novena edición, cuya convocatoria permanecerá abierta hasta el viernes 30 de agosto de 2019
- 49** Del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, al Premio Nacional de las Finanzas Públicas 2019

Invitaciones

- 50** De la Dirección General de Servicios de Documentación, Información y Análisis, al coloquio sobre la cartilla moral de Alfonso Reyes que, con la participación del doctor Rodrigo Martínez Baracs, el maestro Alfonso Vázquez Salazar, la maestra Frida López Rodríguez, el maestro José Manuel Cuéllar Moreno y el doctor Ismael Carvallo (como presentador), se realizará el miércoles 26 de junio, a las 17:00 horas
- 50** De la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, a la presentación y entrega de los informes individuales del resultado de la fiscalización superior de la Cuenta Pública de 2018, que tendrá verificativo el viernes 28 de junio, a las 17:00 horas

- 50** Del Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias, al *Ciclo de conferencias en materia de paridad de género*, que se realizará el lunes 1 de julio, a partir de las 12:00 horas
- 50** Del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, a la proyección de la película “Cría puercos”, que se llevará a cabo el miércoles 3 de julio, a las 15:00 horas
- 50** De la Comisión de Cultura y Cinematografía, al diplomado *Hacia la construcción de políticas públicas en materia cultural: gestión y desarrollo integral*, que en coordinación con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, se llevará a cabo los jueves y viernes comprendidos del 4 de julio al 13 de septiembre, de las 16:00 a las 21:00 horas
- 53** De la Comisión de Pesca, al diplomado, presencial y en línea, *Análisis y rediseño de las políticas públicas para la soberanía alimentaria y la pesca en México frente a la globalización*, que se llevará a cabo los jueves y los viernes comprendidos hasta el 2 de agosto, de las 16:00 a las 21:00 horas
- 55** De la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, al diplomado presencial u online *Políticas públicas contra la corrupción y para la rendición de cuentas*, que se llevará a cabo los lunes, miércoles y viernes, comprendidos entre el 9 de septiembre y el 16 de diciembre, de 8:00 a 10:00 horas

Avisos

De la Comisión de Derechos Humanos. La reunión con el Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad, que se llevaría a cabo el miércoles 26 de junio, a las 12:00 horas, **se cancela**

Avisos

DE LA PRESIDENCIA DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, POR EL QUE SE REITERA, EN EL MARCO DEL SEGUNDO PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES LLEVADO A CABO DURANTE EL SEGUNDO RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA, LA CONVOCATORIA PARA LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA, QUE TENDRÁ LUGAR EL JUEVES 27 DE JUNIO DE 2019, A LAS 11:00 HORAS

A las diputadas y diputados federales, se les reitera que, en el marco del segundo periodo extraordinario de sesiones llevado a cabo durante el Segundo Receso del primer año de ejercicio de la Sexagésima Cuarta Legislatura, la segunda sesión extraordinaria tendrá lugar el jueves 27 de junio de 2019, a las 11:00 horas, en el salón de sesiones del Palacio Legislativo de San Lázaro, sito en avenida Congreso de la Unión, número 66, colonia El Parque, alcaldía Venustiano Carranza de la Ciudad de México.

Palacio Legislativo de San Lázaro,
a 25 de junio de 2019

Atentamente
Diputado Porfirio Muñoz Ledo (rúbrica)
Presidente

Previsiones

DE LA MESA DIRECTIVA

Presidentes de Comisiones Presentes

La Presidencia de la Mesa Directiva, con fundamento en el artículo 88, numeral 2, del Reglamento de la Cámara de Diputados, emite prevención a efecto de que presenten los dictámenes correspondientes de los asuntos que les han sido turnados, a las Comisiones siguientes:

1. Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 102 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por el diputado Alfredo Basurto Román, Morena, y suscrita por diputados integrantes de diversos grupos parlamentarios.

Expediente 789.

LXIII Legislatura.

Sexta sección.

2. Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 2o. y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Suscrita por el diputad Vitalico Cándido Coheto Martínez, PRI.

Expediente 10551.

LXIII Legislatura.

Primera sección.

3. Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 109 y 110 de la Constitución

Política de los Estados Unidos Mexicanos (en materia de reparación del daño por parte de servidores públicos).

Suscrita por las diputada Ana María Boone Godoy y Flor Estela Rentería Medina, PRI.

Expediente 10560.

LXIII Legislatura.

Séptima sección.

4. Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que deroga la fracción IV del artículo 38 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Suscrita por la diputada Mirna Isabel Saldívar Paz, Nueva Alianza.

Expediente 10562.

LXIII Legislatura.

Segunda sección.

5. Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículo 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Suscrita por el Presentada por el diputado Luis Alfredo Valles Mendoza, Nueva Alianza.

Expediente 10567

LXIII Legislatura.

Primera sección.

6. Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Suscrita por el diputado José Hugo Cabrera Ruiz, PRI.

Expediente 10591.

LXIII Legislatura.

Primera sección.

7. Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Suscrita por el diputado Hernán de Jesús Orantes López, PRI.

Expediente 10593.

LXIII Legislatura.

Cuarta sección.

8. Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 26 y 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Suscrita por el diputado Enrique Cambranis Torres, PAN.

Expediente 10609.

LXIII Legislatura.

Primera sección.

9. Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 100 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Suscrita por el diputado Santiago Torreblanca Engell, PAN.

Expediente 10622.

LXIII Legislatura.

Segunda sección.

10. Puntos Constitucionales

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el artículo 127 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Suscrita por los diputados Magdalena Moreno Vega y Virgilio Dante Caballero Pedraza, Morena.

Expediente 10627.

LXIII Legislatura.

Primera sección.

11. Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Suscrita por la diputada Liliana Ivette Madrigal Méndez, PRI.

Expediente 10642.

LXIII Legislatura.

Quinta sección.

12. Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Suscrita por la diputada Ernestina Godoy Ramos, Morena.

Expediente 10648.

LXIII Legislatura.

Quinta sección.

13. Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que deroga el párrafo octavo del artículo 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Suscrita por el diputado Jorge Álvarez Máñez, Movimiento Ciudadano.

Expediente 10661

LXIII Legislatura.

Sexta sección.

14. Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 20 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Suscrita por el diputado Jorge Álvarez Máñez, Movimiento Ciudadano.

Expediente 10672.

LXIII Legislatura.

Quinta sección.

15. Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 25, 73 y 74 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Suscrita por el diputado Adán Pérez Utrera, Movimiento Ciudadano.

Expediente 10682.

LXIII Legislatura.

Segunda sección.

16. Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 74 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Suscrita por la diputada Cynthia Gissel García Soberanes e integrantes del Grupo Parlamentario del PES.

Expediente 10687.

LXIII Legislatura.

Primera sección.

17. Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y deroga el artículo 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Suscrita por la diputada Refugio Trinidad Garzón Canchola e integrantes del Grupo Parlamentario del PES.

Expediente 10688.

LXIII Legislatura.

Segunda sección.

18. Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 133 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Suscrita por el diputado Braulio Mario Guerra Urbiola, PRI.

Expediente 10751.

LXIII Legislatura.

Primera sección.

19. Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma los párrafos noveno y décimo del artículo 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por el diputado Braulio Mario Guerra Urbiola, PRI.

Expediente 10752.

LXIII Legislatura.

Segunda sección.

20. Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma la Base I del artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (en materia de facultades de regidurías municipales).

Suscrita por el diputado Ramón Villagómez Guerrero, PRI.

Expediente 10753.

LXIII Legislatura.

Cuarta sección.

21. Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 113 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por la diputada Ruth Noemí Tiscareño Agoitia, PRI.

Expediente 10766.

LXIII Legislatura.

Quinta sección.

22. Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el artículo 73, fracción XXIX-C, y reforma el artículo 115, fracción VI, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (en materia de desarrollo de las zonas metropolitanas de México).

Suscrita por el diputado Alfredo Miguel Herrera, PAN.

Expediente 10770.

LXIII Legislatura.

Segunda sección.

23. Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma la fracción XXIX del Apartado A del artículo 123 del Título Sexto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por el Congreso de Veracruz.

Expediente 10800.

LXIII Legislatura.

Primera sección.

24. Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona una fracción IV al artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por el Congreso de Veracruz.

Expediente 10801.

LXIII Legislatura.

Segunda sección.

25. Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 30. y 31 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Suscrita por los diputados Alicia Barrientos Pantoja y Virgilio Dante Caballero Pedraza, Morena.

Expediente 10806.

LXIII Legislatura.

Primera sección.

26. Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el párrafo primero del artículo 135 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por el Congreso de San Luis Potosí.

Expediente 10824.

LXIII Legislatura.

Segunda sección.

27. Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Suscrita por diputados y senadores integrantes del Grupo Parlamentario del PVEM.

Expediente 10827.

LXIII Legislatura.

Sexta sección.

28. Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Suscrita por la diputada Hilda Miranda Miranda, PRD.

Expediente 10833.

LXIII Legislatura.

Sexta sección.

29. Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 70 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Suscrita por el diputado Jorge Álvarez Máynez, Movimiento Ciudadano.

Expediente 10845.

LXIII Legislatura.

Sexta sección.

30. Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 78 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por la diputada Cristina Ismene Gaytán Hernández, en nombre de la diputada Hilda Miranda Miranda, PRD.

Expediente 10847.

LXIII Legislatura.

Primera sección.

31. Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 65 y 66 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Suscrita por el diputado Jorge Álvarez Máynez, Movimiento Ciudadano.

Expediente 10848.

LXIII Legislatura.

Segunda sección.

32. Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (en materia de contratación pública).

Presentada por el diputado Macedonio Salomón Tamez Guajardo, en nombre del diputado Jorge Álvarez Máynez, Movimiento Ciudadano.

Expediente 10850.

LXIII Legislatura.

Quinta sección.

33. Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 55, fracción II, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Suscrita por la diputada Tania Elizabeth Ramos Beltrán, PRD.

Expediente 10858.

LXIII Legislatura.

Séptima sección.

34. Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 73, 76 y 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Suscrita por la diputada Hilda Miranda Miranda, PRD.

Expediente 10860.

LXIII Legislatura.

Segunda sección.

35. Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 22 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Suscrita por el diputado Jesús Gilberto Rodríguez Garza, PRI.

Expediente 10861.

LXIII Legislatura.

Cuarta sección.

36. Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por el diputado José de Jesús Zambrano Grijalva, a nombre de la diputada Hilda Miranda Miranda, PRD

Expediente 10865

LXIII Legislatura.

Primera sección.

37. Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por el diputado Víctor Manuel Sánchez Alonso, a nombre del diputado Jorge Álvarez Máynez, Movimiento Ciudadano.

Expediente 10867.

LXIII Legislatura.

Cuarta sección.

38. Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 94 de la Ley General de Partidos Políticos.

Suscrita por el diputado Jorge Enrique Dávila Flores, PRI.

Expediente 10869.

LXIII Legislatura.

Sexta sección.

39. Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona dos párrafos al artículos 81 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Suscrita por el diputado Jesús Gilberto Rodríguez Garza, PRI.

Expediente 10870.

LXIII Legislatura.

Séptima sección.

40. Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Presentada por la diputada Arlette Ivette Muñoz Cervantes, a nombre del diputado Óscar Daniel Hernández Morales, PAN.

Expediente 10873.

LXIII Legislatura.

Cuarta sección.

41. Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el segundo párrafo de la fracción IV del artículo 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y diversas disposiciones de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

Suscrita por el diputado Jorge Enrique Dávila Flores, PRI.

Expediente 10889.

LXIII Legislatura.

Tercera sección.

42. Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona la fracción IV del artículo 31 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Suscrita por la diputada Cecilia Guadalupe Soto González, PRD.

Expediente 10898.

LXIII Legislatura.

Sexta sección.

43. Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 7o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Suscrita por la diputada Hilda Miranda Miranda, PRD.

Expediente 10900.

LXIII Legislatura.

Primera sección.

44. Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia política-electoral, se reforman los artículos 102, decimosexto y decimonoveno transitorios del decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 10 de febrero de 2014.

Presentada por los diputados Jesús Zambrano Grijalva y Cristina Ismene Gaytán Hernández, PRD.

Expediente 10902.

LXIII Legislatura.

Tercera sección.

45. Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma la Base II, inciso a) del artículo 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por la diputada Alicia Barrientos Pantoja, en nombre de los diputados Juan Romero Tenorio y Rodrigo Abdala Dartigues, Morena.

Expediente 10924.

LXIII Legislatura.

Cuarta sección.

46. Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por el Congreso de Jalisco.

Expediente 10947.

LXIII Legislatura.

Cuarta sección.

47. Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona un último párrafo al artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por el diputado Juan Romero Tenorio, en nombre propio y de los diputados Alberto Martínez Urincho, Alicia Barrientos Pantoja, Virgilio Dante Caballero Pedraza y Roberto Cañedo Jiménez, Morena.

Expediente 10952.

LXIII Legislatura.

Segunda sección.

48. Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el párrafo octavo del artículo 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por el Congreso de Veracruz.

Expediente 10962.

LXIII Legislatura.

Quinta sección.

49. Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma la fracción XVI del artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y expide la Ley General de Voluntad Anticipada.

Suscrita por el diputado Jorge Álvarez Máynez, Movimiento Ciudadano.

Expediente 10965.

LXIII Legislatura.

Primera sección.

50. Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Suscrita por la diputada Cecilia Guadalupe Soto González, PRD.

Expediente 10972.

LXIII Legislatura.

Primera sección.

51. Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Suscrita por el diputado Jorge Álvarez Máynez, Movimiento Ciudadano.

Expediente 10977.

LXIII Legislatura.

Sexta sección.

52. Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 85, 90, 94, 322, 335, 345, 557, 570 y 573 de la Ley Federal del Trabajo y 80 de la Ley General de Desarrollo Social.

Suscrita por el diputado Jorge Álvarez Máynez, Movimiento Ciudadano.

Expediente 10984.

LXIII Legislatura.

Sexta sección.

53. Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el inciso e) de la fracción I del artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por el diputado Arturo Huicochea Alanís, PRI.

Expediente 11000.

LXIII Legislatura.

Séptima sección.

54. Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 41, fracción II, inciso a) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 51 numeral 1, inciso a), fracción I de la Ley General de Partidos Políticos.

Presentada por el Congreso de Colima.

Expediente 13.

LXIV Legislatura.

Sexta sección.

55. Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el párrafo cuarto de la fracción V del artículo 55 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por el Congreso de Hidalgo.

Expediente 14.

LXIV Legislatura.

Séptima sección.

56. Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (para establecer la figura de presupuesto participativo).

Presentada por la diputada Lizeth Sánchez García y suscrita por los diputados Reginaldo Sandoval Flores y Maricruz Roblero Gordillo, PT.

Expediente 20.

LXIV Legislatura.

Sexta sección.

57. Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y del “Decreto por el que se reforman, adiciona y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos, en materia político-electoral”, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 10 de febrero de 2014.

Presentada por el diputado Carlos Torres Piña y suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PRD.

Expediente 22.

LXIV Legislatura.

Primera sección.

58. Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (en materia de salud sexual y reproductiva).

Presentada por la diputada Ma. Guadalupe Almaguer Pardo y suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PRD.

Expediente 41.

LXIV Legislatura.

Sexta sección.

59. Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (para otorgarle a las ciudadanas y ciudadanos mexicanos en el extranjero, derechos y acciones afirmativas que les permitan tener representación en el Congreso de la Unión).

Presentada por la diputada Maribel Martínez Ruiz y suscrita por el diputado Benjamín Robles Montoya y diputados Integrantes del Grupo Parlamentario del PT y de diversos grupos parlamentarios.

Expediente 52.

LXIV Legislatura.

Séptima sección.

60. Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por el diputado Emmanuel Reyes Carmona y suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PRD.

Expediente 54.

LXIV Legislatura.

Segunda sección.

61. Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 55 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por el diputado Rubén Cayetano García, Morena.

Expediente 66.

LXIV Legislatura.

Séptima sección.

62. Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 4o. y 117 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (en materia de matrimonio igualitario).

Presentada por el diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez, PRI.

Expediente 67.

LXIV Legislatura.

Primera sección.

63. Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por la diputada Norma Azucena Rodríguez Zamora y suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PRD.

Expediente 93.

LXIV Legislatura.

Tercera sección.

64. Puntos Constitucionales, con opinión de la de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 69 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 12 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por la diputada Mary Carmen Bernal Martínez y suscrita por el diputado Gerardo Fernández Noroña, PT.

Expediente 108.

LXIV Legislatura.

Cuarta sección.

65. Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (en materia de consolidación municipal).

Presentada por el diputado Irineo Molina Espinoza, Morena.

Expediente 125.

LXIV Legislatura.

Cuarta sección.

66. Puntos Constitucionales, con opinión de la de Gobernación y Población.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 32 Bis de la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales.

Presentada por la diputada Ana Gabriela Guevara

Espinoza, PT.

Expediente 129.

LXIV Legislatura.

Primera sección.

67. Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por el diputado Jorge Alcibíades García Lara, Movimiento Ciudadano.

Expediente 130.

LXIV Legislatura.

Segunda sección.

68. Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 26, 69 y 93 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (en materia de control parlamentario).

Presentada por el diputado Ernesto Guillermo Ruffo Appel y suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

Expediente 185.

LXIV Legislatura.

Sexta sección.

69. Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por el diputado Vicente Alberto Onofre Vázquez, PES.

Expediente 196.

LXIV Legislatura.

Tercera sección.

70. Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (en materia del servicio público del heróico Cuerpo de Bomberos).

Presentada por el diputado Alan Jesús Falomir Sáenz, Movimiento Ciudadano.

Expediente 199.

LXIV Legislatura.

Sexta sección.

71. Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 69 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por el diputado José Guadalupe Aguilera Rojas y suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PRD.

Expediente 209.

LXIV Legislatura.

Segunda sección.

72. Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 55 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por el diputado Jorge Luis Montes Nieves, Morena.

Expediente 214.

LXIV Legislatura.

Séptima sección.

73. Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 65 y 66 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por la diputada Maiella Martha Gómez Maldonado y suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

Expediente 226.

LXIV Legislatura.

Segunda sección.

74. Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 69 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por el diputado Rubén Terán Águila, Morena.

Expediente 256.

LXIV Legislatura.

Séptima sección.

75. Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (en materia de representación política de los pueblos indígenas).

Presentada por la diputada María Roselia Jiménez Pérez, PT.

Expediente 260.

LXIV Legislatura.

Cuarta sección.

76. Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 55 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por el diputado Luis Alberto Mendoza Acevedo, PAN.

Expediente 265.

LXIV Legislatura.

Segunda sección.

77. Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por el diputado Jacobo David Cheja Alfaro y suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, y de diversos grupos parlamentarios.

Expediente 268.

LXIV Legislatura.

Quinta sección.

78. Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por la diputada Verónica Beatriz Juárez Piña y suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PRD.

Expediente 269.

LXIV Legislatura.

Sexta sección.

79. Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma la fracción I del artículo 55 y el artículo 58 de la

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por el Congreso de Nuevo León.

Expediente 277.

LXIV Legislatura.

Tercera sección.

80. Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma la fracción III del artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por el Congreso de Veracruz.

Expediente 278.

LXIV Legislatura.

Cuarta sección.

81. Puntos Constitucionales, con opinión de la de Justicia.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 100 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y se adiciona un artículo 105 Bis a la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación.

Presentada por el diputado Javier Salinas Narváez, PRD.

Expediente 286.

LXIV Legislatura.

Quinta sección.

82. Puntos Constitucionales, con opinión de la de Gobernación y Población.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

Presentada por el diputado Marco Antonio Gómez Alcantar y suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PVEM.

Expediente 289.

LXIV Legislatura.

Primera sección.

83. Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 66 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por el diputado Pablo Gómez Álvarez, Morena.

Expediente 297.

LXIV Legislatura.

Segunda sección.

84. Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el artículo 83 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (en materia de pensiones a expresidentes).

Presentada por la diputada Lourdes Celenia Contreras González y suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

Expediente 306.

LXIV Legislatura.

Cuarta sección.

85. Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por el diputado Maximino Alejandro Candelaria, Morena.

Expediente 314.

LXIV Legislatura.

Quinta sección.

86. Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (en materia de prohibición del matrimonio entre personas menores de dieciocho años).

Presentada por la diputada Verónica Beatriz Juárez Piña, PRD.

Expediente 329.

LXIV Legislatura.

Sexta sección.

87. Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por la diputada Nayeli Arlen Fernández Cruz, Morena, y suscrita por el diputado Arturo Escobar y Vega, PVEM.

Expediente 330.

LXIV Legislatura.

Primera sección.

88. Puntos Constitucionales, con opinión de la de Energía.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Ley de la Industria Eléctrica y de la Ley de la Comisión Federal de Electricidad.

Presentada por el diputado Víctor Gabriel Varela López, Morena.

Expediente 331.

LXIV Legislatura.

Quinta sección.

89. Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por la diputada Annia Sarahí Gómez Cárdenas, PAN.

Expediente 332.

LXIV Legislatura.

Sexta sección.

90. Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 113 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por el diputado Eulalio Juan Ríos Fararoni, Morena.

Expediente 336.

LXIV Legislatura.

Tercera sección.

91. Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (en materia de derechos de las juventudes).

Presentada por el diputado Alejandro Viedma Velázquez, Morena.

Expediente 338.

LXIV Legislatura.

Quinta sección.

92. Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Suscrita por el Presentada por el diputado Juan Israel Ramos Ruiz, Morena.

Expediente 380.

LXIV Legislatura.

Sexta sección.

93. Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (en materia de planeación sustentable).

Presentada por la diputada Leticia Díaz Aguilar, Morena.

Expediente 394.

LXIV Legislatura.

Sexta sección.

94. Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga los artículos 3o. y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por la diputada María Chávez Pérez, Morena.

Expediente 399.

LXIV Legislatura.

Cuarta sección.

95 Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y deroga diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Presentada por el diputado Irán Santiago Manuel, Morena.

Expediente 400.

LXIV Legislatura.

Quinta sección.

Ciudad de México, a 26 de junio de 2019

Atentamente

Diputado Porfirio Muñoz Ledo (rúbrica)

Presidente

Comunicaciones

DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Ciudad de México, a 25 de junio de 2019.

Diputado Porfirio Muñoz Ledo
Presidente de la Mesa Directiva
De la Honorable Cámara de Diputados
Presente

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 34, numeral 1, inciso c), y en el marco de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, me permito solicitar a usted que se proceda a realizar los siguientes cambios en la integración de comisiones:

- Que la diputada Nayeli Arlen Fernández Cruz cause baja como secretaria de la Comisión de Energía.
- Que la diputada Nayeli Arlen Fernández Cruz cause baja como integrante de la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad.
- Que el diputado Lucio Ernesto Palacios Cordero cause baja como secretario de la Comisión de Desarrollo Social.
- Que la diputada Nayeli Arlen Fernández Cruz cause alta como secretaria en la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad.
- Que el diputado Lucio Ernesto Palacios Cordero cause alta como integrante en la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad.

Sin otro particular, envío a usted un cordial saludo.

Atentamente
Diputado Mario Delgado Carrillo (rúbrica)
Presidente

DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, MEDIANTE LA CUAL ENVÍA INFORMACIÓN RELATIVA AL PAGO DE LAS PARTICIPACIONES A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS CORRESPONDIENTE A MAYO DE 2019, DESAGREGADA POR TIPO DE FONDO, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL, Y POR ENTIDAD FEDERATIVA

Ciudad de México, a 14 de junio de 2019.

Senador Martí Batres Guadarrama
Presidente de la Comisión Permanente
Del Congreso de la Unión
Presente

Con el propósito de dar cumplimiento a lo señalado en el artículo 107, tercer párrafo, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, me permito anexar la información relativa al pago de las participaciones a las entidades federativas correspondiente a mayo de 2019, desagregada por tipo de fondo, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal, y por entidad federativa, efectuando la comparación respectiva con el mismo mes de 2018.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente
Arturo Herrera Gutiérrez (rúbrica)
Subsecretario de Hacienda y Crédito Público

(Turnada a la Comisión de Hacienda y Crédito Público. Junio 18 de 2019.)

1

PARTICIPACIONES PAGADAS A ENTIDADES FEDERATIVAS, ENERO-MAYO DE 2019

PARTICIPACIONES PAGADAS A ENTIDADES FEDERATIVAS POR ENTIDAD FEDERATIVA Y POR FONDO,
Enero-mayo de 2019^{p./}
 (Millones de pesos)

Entidad	Fondo General de Participaciones	Fondo de Fomento Municipal	Fondo de Fiscalización	Fondo de Extracción de Hidrocarburos	IEPS	IEPS Gasolina Estatal ^{1/}	Tenencia ^{2/}	0.136% de la Recaudación Federal Participable	Municipios por los que se reportan los Hidrocarburos ^{3/}	ISAN ^{4/}	Incentivos Económicos	Fondo de Compensación de Repagos e Intereses	Fondo ISR	Total
Total	288,459.2	14,394.1	17,778.1	1,901.5	5,988.4	10,677.9	9.5	1,958.9	111.5	5,545.8	11,666.4	685.3	34,763.9	393,940.2
Agascalientes	2,848.8	271.5	160.4	0.0	84.0	90.8	0.1	0.0	0.0	74.8	128.9	8.7	365.3	4,033.2
Baja California	8,247.6	260.7	519.1	0.0	228.4	310.8	0.6	75.0	0.0	166.9	347.3	39.2	895.3	11,091.0
Baja California Sur	2,133.9	93.5	110.6	0.0	60.9	112.7	0.4	0.2	0.0	35.6	238.6	9.5	120.5	2,916.3
Campeche	2,722.7	160.3	105.7	977.0	46.5	71.9	0.0	6.7	44.5	24.1	50.6	7.6	281.8	4,499.6
Coahuila	6,894.7	279.4	318.7	5.5	272.8	228.2	0.0	50.7	0.0	195.2	325.1	7.3	971.6	9,549.1
Colima	1,802.7	138.3	95.3	0.0	62.9	108.0	0.0	53.6	0.0	35.7	54.8	8.3	96.6	2,456.2
Chiapas	11,366.6	405.4	591.7	31.5	108.0	494.2	0.0	2.4	0.0	78.0	74.8	21.0	776.0	13,949.6
Chihuahua	8,297.5	436.3	531.0	0.0	247.5	296.7	0.2	86.0	0.0	168.0	371.1	34.3	902.1	11,370.7
Ciudad de México	29,337.1	1,797.3	1,679.4	0.0	-391.8	567.3	0.4	0.0	0.0	997.8	2,328.0	70.6	4,408.7	40,794.7
Durango	3,663.6	335.0	236.4	0.0	82.8	141.8	0.0	0.0	0.0	71.5	73.5	9.6	470.9	5,085.0
Guanajuato	13,139.5	503.2	969.3	0.0	435.9	365.3	2.9	0.0	0.0	188.1	616.9	28.1	1,792.0	18,041.1
Guerrero	6,928.7	256.1	318.1	0.0	220.0	405.7	0.0	2.1	0.0	42.5	51.8	9.8	1,070.9	9,305.8
Hidalgo	6,433.9	531.8	261.3	0.0	176.4	199.3	0.0	0.0	0.0	68.6	120.6	14.3	634.4	8,440.7
Jalisco	18,580.4	916.1	908.4	0.0	490.0	647.9	1.0	0.0	0.0	523.6	609.2	75.1	2,920.1	25,671.9
México	41,584.0	1,418.9	1,972.6	0.0	790.5	1,157.9	0.2	0.0	0.0	640.8	2,168.4	48.0	5,146.7	54,928.2
Michoacán	9,473.6	600.8	409.7	0.0	326.4	489.2	0.0	88.7	0.0	131.9	189.8	20.4	878.3	12,608.7
Morelos	4,234.1	271.9	204.5	0.0	97.7	140.2	0.0	0.0	0.0	59.1	128.1	10.4	252.0	5,398.1
Nayarit	2,792.5	235.8	154.4	0.0	70.4	95.3	0.0	0.0	0.0	17.0	119.1	4.5	225.7	3,714.8
Nuevo León	13,720.4	381.8	630.7	45.1	523.5	464.4	0.3	32.9	0.0	470.0	966.0	16.8	1,748.7	19,000.6
Oaxaca	8,454.3	618.6	368.5	0.0	143.8	431.1	0.0	3.2	4.4	54.5	89.3	4.4	366.6	10,538.6
Puebla	13,522.4	664.3	671.9	17.0	241.8	465.3	0.2	0.0	0.0	278.3	229.5	22.7	1,430.5	17,543.9
Querétaro	4,684.2	293.4	323.7	0.0	133.3	192.9	0.1	0.0	0.0	129.3	361.6	20.0	887.9	7,026.3
Quintana Roo	3,551.3	203.1	235.7	0.0	156.6	88.4	0.3	11.8	0.0	105.8	308.4	19.7	378.2	5,059.2
San Luis Potosí	5,943.1	342.2	377.6	0.2	147.7	203.7	0.0	0.0	0.0	110.8	273.7	27.0	1,194.0	8,619.9
Sinaloa	6,494.9	418.3	1,142.2	0.0	142.8	316.8	0.0	5.1	0.0	200.7	297.9	41.4	396.5	9,456.5
Sonora	6,716.0	218.7	1,787.2	0.0	175.9	313.8	0.2	95.5	0.0	145.2	411.1	20.9	515.0	10,399.6
Tabasco	8,057.3	326.4	782.2	583.8	123.4	417.2	0.1	0.0	44.9	66.3	61.4	5.8	956.3	11,425.1
Tamaulipas	8,238.7	363.5	364.9	113.2	249.2	341.7	2.3	1,349.9	1.7	146.8	198.7	18.0	1,145.8	12,534.4
Tlaxcala	2,780.3	201.7	147.1	0.0	27.3	283.6	0.0	0.0	0.0	18.7	44.4	2.5	308.6	3,814.0
Veracruz	17,781.4	658.3	755.9	128.0	263.5	652.5	0.0	82.8	16.0	173.8	166.9	35.0	2,175.5	22,889.7
Yucatán	4,643.2	413.2	491.0	0.0	157.3	291.7	0.0	12.5	0.0	101.4	129.5	9.0	542.9	6,791.8
Zacatecas	3,569.8	378.3	152.8	0.0	93.1	291.6	0.0	0.0	0.0	25.0	131.3	15.4	508.5	4,965.5

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

La información incluye recursos autoliquidables: impuesto sobre automóviles nuevos; la parte proporcional en la recaudación del IEPS de tabacos, cervezas y bebidas alcohólicas; incentivos económicos y el impuesto federal sobre tenencia o uso de vehículos vigente hasta 2011 y sus accesorios.

p./ Cifras preliminares.

1/ Incluye el Fondo de Compensación e Incentivos venta final de gasolina y diesel.

2/ Corresponde al impuesto federal sobre tenencia o uso de vehículos derogado el 1º de enero de 2012 (DOF 21-XII-2007) y sus accesorios, que es recaudado y autoliquidado por las entidades federativas.

3/ Corresponde a la transferencia del Fondo Mexicano del Petróleo para los municipios colindantes con la frontera o litorales por los que se realiza materialmente la salida del país de los hidrocarburos, de acuerdo al Artículo 92 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

4/ Incluye el Fondo de Compensación del ISAN.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Entidad	Fondo General de Participaciones	Fondo de Fomento Municipal	Fondo de Fiscalización	Fondo de Extracción de Hidrocarburos	IEPS	IEPS Gasolina Estatal ^{1/}	Tenencia ^{2/}	0.136% de la Recaudación Federal Participable	Municipios por los que se reportan los Hidrocarburos ^{3/}	ISAN ^{4/}	Incentivos Económicos	Fondo de Compensación de Repagos e Intereses	Fondo ISR	Total
Total	260,605.0	13,002.4	15,438.2	1,560.3	5,524.4	11,047.2	12.0	1,768.3	93.6	5,697.4	9,851.8	740.2	32,952.2	358,293.1
Agascalientes	2,898.7	266.6	138.2	0.0	44.7	115.3	0.1	0.0	0.0	72.8	107.2	9.4	328.1	3,981.2
Baja California	7,235.5	231.8	456.6	0.0	209.9	315.3	0.6	67.2	0.0	153.8	383.3	41.7	1,375.6	10,471.4
Baja California Sur	1,694.2	86.4	98.6	0.0	54.6	112.1	0.8	0.2	0.0	41.4	205.8	10.3	160.0	2,479.5
Campeche	2,422.8	145.4	92.2	724.8	31.6	80.5	0.0	5.8	36.3	21.7	40.4	8.3	343.4	3,953.1
Coahuila	6,252.1	256.4	314.0	4.1	152.5	277.3	0.4	45.0	0.0	177.0	295.8	7.1	678.7	8,460.4
Colima	1,709.8	133.5	75.8	0.0	31.9	90.4	0.0	50.4	0.0	38.4	239.4	9.2	199.2	2,577.9
Chiapas	11,035.4	360.2	522.7	34.0	72.9	510.3	0.0	2.2	0.0	79.8	74.7	23.2	745.3	13,460.5
Chihuahua	7,621.7	373.8	413.0	0.0	195.0	355.8	0.5	63.8	0.0	173.2	337.7	37.3	832.5	10,404.2
Ciudad de México	27,393.4	1,616.1	1,312.2	0.0	1,175.4	544.3	0.4	0.0	0.0	1,095.5	2,241.0	75.4	4,982.9	40,436.6
Durango	3,568.4	306.0	210.9	0.0	69.4	145.1	0.0	0.0	0.0	81.6	76.7	10.5	418.4	4,887.1
Guanajuato	10,960.7	463.4	899.7	0.0	189.1	409.2	3.2	0.0	0.0	228.2	403.8	30.2	1,313.8	14,901.2
Guerrero	6,426.9	232.6	267.6	0.0	84.0	407.4	0.0	2.0	0.0	42.8	352.2	10.6	730.7	8,556.9
Hidalgo	4,928.8	499.9	233.2	0.0	99.4	379.0	0.0	0.0	0.0	72.4	117.3	15.4	536.1	6,881.5
Jalisco	17,405.7	790.8	805.2	0.0	401.9	663.6	2.3	0.0	0.0	515.4	605.2	82.8	2,717.8	23,990.6
México	37,689.3	1,258.9	1,790.9	0.0	509.4	1,191.4	0.0	0.0	0.0	669.4	1,022.0	49.9	4,421.6	48,602.8
Michoacán	8,824.0	563.2	376.3	0.0	174.0	513.5	0.1	78.2	0.0	150.0	137.2	22.2	889.5	11,728.2
Morelos	3,816.3	234.4	189.9	0.0	50.5	128.4	0.0	0.0	0.0	59.6	129.4	11.5	190.5	4,810.5
Nayarit	2,490.1	209.4	127.8	0.0	32.9	94.9	0.0	0.0	0.0	18.1	106.9	4.8	322.7	3,407.5
Nuevo León	11,600.2	334.6	524.6	45.5	446.9	467.7	0.5	30.1	0.0	455.8	831.0	17.8	1,876.2	16,630.9
Oaxaca	6,626.8	584.0	380.2	0.0	77.1	444.2	0.0	2.9	2.3	56.2	65.9	4.5	244.5	8,488.6
Puebla	11,828.6	626.9	540.8	16.4	174.8	515.0	0.5	0.0	0.0	271.5	156.6	24.7	1,405.3	15,564.0
Querétaro	4,182.6	278.0	210.4	0.0	104.7	221.8	0.2	0.0	0.0	136.8	328.7	21.3	763.5	6,247.9
Quintana Roo	3,481.6	188.1	221.7	0.0	144.1	146.0	0.4	9.9	0.0	113.4	314.0	21.7	461.3	5,102.2
San Luis Potosí	5,217.0	352.8	360.8	0.1	76.8	218.5	0.0	0.0	0.0	111.3	110.5	30.1	1,111.5	7,589.4
Sinaloa	6,286.5	215.3	529.3	0.0	140.6	313.7	0.0	4.7	0.0	187.5	291.5	45.9	394.5	8,409.4
Sonora	6,550.4	196.5	1,495.3	0.0	172.3	366.5	0.3	86.1	0.0	149.7	327.0	22.1	360.9	9,727.1
Tabasco	7,486.1	316.4	791.1	509.9	81.5	213.3	0.1	0.0	42.2	67.0	43.0	6.1	988.5	10,543.3
Tamaulipas	6,966.6	329.1	681.6	108.9	159.6	353.9	1.3	1,235.8	1.4	142.8	110.1	18.9	942.1	11,052.0
Tlaxcala	2,513.2	187.0	128.0	0.0	21.7	280.3	0.0	0.0	0.0	21.0	35.1	2.6	267.1	3,456.0
Veracruz	16,073.3	600.1	664.1	116.7	187.8	645.9	0.0	74.7	11.4	179.7	138.0	38.1	1,836.4	20,566.2
Yucatán	4,318.9	398.3	450.6	0.0	121.8	185.9	0.0	9.5	0.0	89.1	113.5	9.6	616.4	6,313.6
Zacatecas	3,099.4	366.5	1											

Entidad	Fondo General de Participaciones	Fondo de Fomento Municipal	Fondo de Fiscalización	Fondo de Extracción de Hidrocarburos	IEPS	IEPS Gasolinas Extra	Tenencia	0.136% de la Recaudación Federal Participable	Municipios por los que se exportan los hidrocarburos*	ISAN	Incentivos Económicos	Fondo de Compensación de Repagos e Intermedios	Fondo ISR	Total
Total	63,210.2	3,154.6	2,244.8	389.9	828.6	2,209.1	1.7	429.0	22.9	1,053.8	2,943.1	138.7	5,746.7	82,373.1
Agascalientes	532.2	56.9	19.1	0.0	22.4	18.7	0.0	0.0	0.0	15.0	58.5	1.5	36.1	760.4
Baja California	1,768.1	58.0	54.7	0.0	19.4	66.9	0.1	16.4	0.0	35.0	96.9	9.3	73.9	2,198.7
Baja California Sur	536.9	20.3	8.7	0.0	4.9	21.9	0.1	0.0	0.0	7.6	56.6	1.4	13.8	672.1
Campeche	759.3	34.7	15.2	223.9	16.9	16.7	0.0	1.5	9.4	4.3	11.6	1.6	45.0	1,140.1
Coahuila	1,538.1	61.7	41.6	1.4	118.9	45.9	0.0	11.1	0.0	37.8	64.1	1.3	206.8	2,128.7
Colima	382.6	28.9	11.2	0.0	26.4	24.2	0.0	11.7	0.0	7.0	20.2	2.5	11.6	526.2
Chiapas	2,285.7	90.8	83.2	3.9	30.4	98.9	0.0	0.5	0.0	13.7	12.4	3.3	103.3	2,726.0
Chihuahua	1,717.1	98.0	55.5	0.0	56.8	59.1	0.1	18.8	0.0	31.4	86.3	7.9	224.3	2,355.4
Ciudad de México	6,114.1	385.6	206.5	0.0	-970.9	121.0	0.0	0.0	0.0	188.0	450.3	9.0	1,086.7	7,590.4
Durango	714.6	72.6	27.4	0.0	3.1	29.1	0.0	0.0	0.0	14.7	9.5	1.7	92.0	964.7
Guanajuato	3,071.1	109.6	85.6	0.0	224.1	71.5	0.6	0.0	0.0	35.4	89.8	6.5	266.7	3,960.8
Guerrero	1,444.9	56.5	40.4	0.0	133.7	84.3	0.0	0.5	0.0	7.9	19.5	2.4	118.5	1,908.4
Hidalgo	1,629.8	111.5	32.8	0.0	89.3	46.8	0.0	0.0	0.0	11.6	40.2	2.7	133.6	2,098.4
Jalisco	3,828.6	205.8	125.7	0.0	72.5	132.4	0.1	0.0	0.0	91.7	237.0	15.8	478.7	5,188.4
México	9,294.9	324.9	263.0	0.0	185.4	248.8	0.0	0.0	0.0	133.1	659.8	10.0	706.2	11,826.2
Michoacán	2,063.5	127.4	51.0	0.0	105.4	101.7	0.0	19.4	0.0	24.7	71.2	3.5	78.9	2,646.9
Morelos	933.2	58.2	23.6	0.0	39.2	29.9	0.0	0.0	0.0	9.9	6.7	2.1	70.0	1,172.9
Nayarit	611.3	50.3	16.4	0.0	30.8	20.4	0.0	0.0	0.0	3.0	23.9	0.9	31.8	788.8
Nuevo León	3,169.1	85.4	76.0	5.8	80.2	95.0	0.1	7.2	0.0	92.2	135.5	2.2	223.2	3,972.0
Oaxaca	2,100.3	130.5	50.2	0.0	66.9	88.0	0.0	0.7	0.8	10.1	22.1	0.8	35.4	2,506.0
Puebla	3,150.7	142.3	81.2	3.0	62.6	96.4	0.0	0.0	0.0	53.3	64.6	5.0	182.0	3,841.3
Querétaro	982.8	62.3	32.7	0.0	5.4	40.8	0.0	0.0	0.0	26.7	80.9	4.6	126.7	1,362.8
Quintana Roo	707.7	43.7	23.7	0.0	15.1	34.5	0.1	2.3	0.0	16.2	43.4	4.6	78.4	969.8
San Luis Potosí	1,329.6	73.0	52.2	0.0	61.0	40.3	0.0	0.0	0.0	20.9	208.8	5.9	121.4	1,913.2
Sinaloa	1,245.4	117.2	110.0	0.0	9.5	63.6	0.0	1.1	0.0	36.8	83.4	9.5	40.5	1,717.1
Sonora	1,342.9	48.5	254.9	0.0	11.2	61.3	0.0	20.9	0.0	28.5	65.5	3.4	58.1	1,895.4
Tabasco	1,922.4	69.8	146.0	111.1	44.1	81.0	0.0	0.0	8.7	13.6	33.6	1.3	223.3	2,655.0
Tamaulipas	1,885.8	78.6	46.3	17.4	98.5	71.1	0.5	295.8	0.3	26.9	39.7	3.5	198.1	2,762.6
Tlaxcala	582.0	42.6	19.3	0.0	1.3	59.3	0.0	0.0	0.0	2.9	9.1	0.5	39.8	756.9
Veracruz	3,890.8	143.4	102.4	23.3	61.8	137.0	0.0	18.1	3.7	29.8	65.4	7.2	525.4	5,008.4
Yucatán	970.2	87.8	68.7	0.0	55.5	44.2	0.0	2.7	0.0	15.3	26.9	1.7	61.9	1,335.0
Zacatecas	704.3	78.0	19.6	0.0	46.6	58.1	0.0	0.0	0.0	8.6	49.7	4.9	54.4	1,024.4

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

La información incluye recursos autoliquidables: impuesto sobre automóviles nuevos; la parte proporcional en la recaudación del IEPS de tabacos, cervezas y bebidas alcohólicas; incentivos económicos y el impuesto federal sobre tenencia o uso de vehículos vigente hasta 2011 y sus accesorios.

p./ Cifras preliminares.

1./ Incluye el Fondo de Compensación e incentivos venta final de gasolina y diesel.

2./ Corresponde al impuesto federal sobre tenencia o uso de vehículos derogado el 1º de enero de 2012 (DOF 21-XI-2007) y sus accesorios, que es recaudado y autoliquidado por las entidades federativas.

3./ Corresponde a la transferencia del Fondo Mexicano del Petróleo para los municipios colindantes con la frontera o litorales por los que se realiza materialmente la salida del país de los hidrocarburos, de acuerdo al Artículo 92 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

4./ Incluye el Fondo de Compensación del ISAN.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Entidad	Fondo General de Participaciones	Fondo de Fomento Municipal	Fondo de Fiscalización	Fondo de Extracción de Hidrocarburos	IEPS	IEPS Gasolinas Extra	Tenencia	0.136% de la Recaudación Federal Participable	Municipios por los que se exportan los hidrocarburos*	ISAN	Incentivos Económicos	Fondo de Compensación de Repagos e Intermedios	Fondo ISR	Total
Total	57,733.6	2,880.8	2,159.0	311.6	1,073.8	2,281.1	1.7	407.0	18.7	1,048.6	2,739.5	152.3	5,806.1	76,613.9
Agascalientes	686.4	62.1	18.8	0.0	7.9	24.1	0.0	0.0	0.0	13.5	21.7	1.6	27.6	863.9
Baja California	1,447.0	52.3	36.8	0.0	42.7	65.6	0.1	14.9	0.0	26.4	71.2	10.0	199.4	1,966.4
Baja California Sur	357.0	18.8	10.5	0.0	11.2	21.6	0.2	0.0	0.0	8.0	31.5	1.5	40.3	500.6
Campeche	707.3	31.2	14.8	144.7	7.5	15.8	0.0	1.3	6.6	3.4	12.5	1.8	78.2	1,025.2
Coahuila	1,339.8	57.0	38.0	0.8	32.0	56.8	0.1	10.0	0.0	32.1	72.9	1.2	36.7	1,758.6
Colima	399.0	28.0	11.4	0.0	7.3	19.3	0.0	11.2	0.0	7.2	74.9	2.8	37.7	765.2
Chiapas	2,551.1	81.5	79.2	6.8	16.9	106.4	0.0	0.5	0.0	14.8	14.3	3.7	146.1	2,951.5
Chihuahua	1,591.5	92.8	45.8	0.0	39.6	73.1	0.1	14.1	0.0	28.7	60.6	8.8	740.1	2,091.2
Ciudad de México	5,708.7	343.6	101.6	0.0	236.9	105.6	0.0	0.0	0.0	212.3	626.3	9.6	740.1	8,084.5
Durango	814.9	65.8	23.2	0.0	14.8	27.8	0.0	0.0	0.0	14.5	28.8	1.9	68.9	1,060.6
Guanajuato	2,238.4	102.3	91.6	0.0	35.9	83.8	0.5	0.0	0.0	41.9	72.2	7.1	117.3	2,790.9
Guerrero	1,448.9	52.2	40.6	0.0	17.8	84.2	0.0	0.4	0.0	7.7	267.8	2.6	90.0	2,012.1
Hidalgo	980.7	104.7	35.8	0.0	16.3	76.3	0.0	0.0	0.0	13.0	13.2	2.9	75.1	1,317.9
Jalisco	3,787.3	177.3	95.2	0.0	68.3	139.4	0.2	0.0	0.0	104.4	172.5	17.7	575.6	5,138.0
México	9,183.9	289.0	282.1	0.0	68.9	240.1	0.0	0.0	0.0	120.4	486.4	10.9	976.1	11,657.4
Michoacán	2,129.3	120.0	49.7	0.0	30.0	104.6	0.0	32.6	0.0	25.8	44.9	3.9	68.5	2,609.3
Morelos	838.2	50.1	23.4	0.0	9.3	26.1	0.0	0.0	0.0	12.4	75.5	2.4	14.7	1,052.1
Nayarit	544.2	44.0	17.5	0.0	7.1	18.9	0.0	0.0	0.0	2.6	11.0	1.0	120.4	766.7
Nuevo León	2,347.1	75.9	72.9	9.1	92.8	103.9	0.1	6.7	0.0	84.5	203.7	2.3	250.9	3,249.8
Oaxaca	1,314.2	135.9	58.0	0.0	17.7	91.8	0.0	0.4	10.0	11.7	0.9	3.1	34.1	1,675.3
Puebla	2,515.9	135.7	48.0	3.3	33.1	106.8	0.0	0.0	0.0	48.5	29.5	5.6	272.9	3,299.3
Querétaro	649.6	59.3	-0.3	0.0	21.3	44.7	0.0	0.0	0.0	23.0	50.4	5.0	106.6	1,159.7
Quintana Roo	831.5	40.5	29.4	0.0	29.9	33.2	0.1	2.2	0.0	20.8	72.3	5.2	97.6	1,162.7
San Luis Potosí	1,118.2	107.7	50.3	0.0	14.5	45.1	0.0	0.0	0.0	20.7	30.3	6.7	147.0	1,540.4
Sinaloa	1,376.4	47.5	80.7	0.0	32.5	68.8	0.0	1.0	0.0	32.4	29.5	10.7	56.4	1,735.8
Sonora	1,533.0	44.2	207.7	0.0	35.3	75.5	0.0	19.1	0.0	25.2	52.9	3.6	56.5	2,053.1
Tabasco	1,868.9	68.1	141.4	101.8	15.6	49.7	0.0	0.0	10.1	12.5	9.1	1.4	355.0	2,633.7
Tamaulipas	1,430.2	71.4	239.5	21.7	34.4	74.0	0.2	273.8	0.3	25.8	10.0	3.7	129.8	2,314.9
Tlaxcala	515.6	39.5	19.4	0.0	4.2	57.0	0.0	0.0	0.0	3.7	12.1	0.6	68.2	720.2
Veracruz	3,537.8	132.2	98.0	23.3	39.0	133.4	0.0	16.5	1.3	33.2	29.6	8.0	294.2	4,346.3
Yucatán	974.7	84.7	77.8	0.0	26.1	41.6	0.0	2.1	0.0	15.4	17.7	1.9	259.9	1,501.9
Zacatecas	667.1	75.7	20.2	0.0	6.9	66.4	0.0	0.0	0.0	3.9	22.4	5.6	107.9	976.2

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

La información incluye recursos autoliquidables: impuesto sobre automóviles nuevos; la parte proporcional en la recaudación del IEPS de tabacos, cervezas y bebidas alcohólicas; incentivos económicos y el impuesto federal sobre tenencia o uso de vehículos vigente hasta 2011 y sus accesorios.

1./ Incluye el Fondo de Compensación e incentivos venta final de gasolina y diesel.

2./ Corresponde al impuesto federal sobre tenencia o uso de vehículos derogado el 1º de enero de 2012 (DOF 21-XII-2007) y sus accesorios, que es recaudado y autoliquidado por las entidades federativas.

3./ Corresponde a la transferencia del Fondo Mexicano del Petróleo para los municipios colindantes con la frontera o litorales por los que se realiza materialmente la salida del país de los hidrocarburos, de acuerdo al Artículo 92 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

4./ Incluye el Fondo de Compensación del ISAN.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MÉXICO, MEDIANTE LA CUAL REMITE ACUERDOS PARA EXHORTAR AL SENADO DE LA REPÚBLICA Y LA SRE A GARANTIZAR QUE LA ADHESIÓN DEL ESTADO MEXICANO AL T-MEC U OTRO TRATADO, ACUERDO O CONVENIO INTERNACIONAL NO IMPLIQUE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA UPOV 91, DE LA UNIÓN INTERNACIONAL PARA LA PROTECCIÓN DE OBTENCIONES VEGETALES; Y A LOS DIPUTADOS FEDERALES, A ANALIZAR Y DESECHAR LA INICIATIVA QUE REFORMA Y ADICIONA DISPOSICIONES DE LA LEY FEDERAL DE VARIEDADES VEGETALES, PRESENTADA POR EL DIPUTADO ERACLIO RODRÍGUEZ GÓMEZ EN LA SESIÓN DEL MARTES 19 DE FEBRERO DE 2019

Toluca, México, a 13 de junio de 2019.

Secretarios de la Comisión Permanente Del Congreso de la Unión Presentes

Me dirijo a ustedes para comunicarles que, en sesión de esta fecha, la Diputación Permanente de la LX Legislatura del estado de México tuvo a bien aprobar acuerdos por los que se exhorta respetuosamente al Senado de la República y la Secretaría de Relaciones Exteriores a garantizar en el ámbito de sus competencias y en ejercicio de sus atribuciones que la adhesión del Estado mexicano al T-MEC y cualquier otro tratado, acuerdo o convenio internacional no implique la suscripción del acta UPOV 91, de la Unión Internacional para la Protección de Obtenciones Vegetales, pues con ello se iniciaría un proceso de privatización y monopolización de semillas y variedades vegetales; y a los diputados federales, a hacer un profundo análisis y, en consecuencia, desechar la iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Variedades Vegetales, presentada por el diputado Eraclio Rodríguez Gómez en la sesión del martes 19 de febrero de 2019, conforme a los acuerdos que se adjuntan.

Lo hago de su conocimiento para los efectos conducentes.

Sin otro particular, les reitero mi distinguida consideración.

Atentamente
Diputada Iveth Bernal Casique (rúbrica)
Secretaria

La LX Legislatura, en ejercicio de las facultades que le confieren los artículos 57 y 61, fracción I, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; y 38, fracción IV, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, ha tenido a bien emitir los siguientes

Acuerdos

Primero. Exhorta respetuosamente al Senado de la República y la Secretaría de Relaciones Exteriores, para que, en el ámbito de sus respectivas competencias y en ejercicio de sus atribuciones, garanticen que la adhesión del Estado mexicano al T-MEC y cualquier otro tratado, acuerdo o convenio internacional no implique la suscripción del acta UPOV 91, de la Unión Internacional para la Protección de Obtenciones Vegetales, pues con ello se iniciaría un proceso de privatización y monopolización de semillas y variedades vegetales, por lo que para garantizar lo contrario, el país debe mantener vigente lo que firmó el 9 de agosto de 1997, en el acta UPOV 78, ya que con ello se mantienen el privilegio del agricultor de usar su semilla y el derecho del fitomejorador, además de permitir el intercambio milenar de semillas y la derivación esencial.

Segundo. Exhorta respetuosamente a los diputados de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados a hacer un profundo análisis y, por consecuencia, desechar la iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Variedades Vegetales, presentada por el diputado Eraclio Rodríguez Gómez en la sesión del martes 19 de febrero de 2019 y que fuera turnada a la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria, y cualquier otro tratado, acuerdo o convenio internacional, sobre todo porque la redacción de la iniciativa en cuestión limita el uso e intercambio de semillas por agricultores, como ha sucedido de manera milenaria, afecta directamente la diversidad genética y extiende los derechos de las semillas patentadas incluso a los productos que genera, además de que si se contaminan los maíces nativos por híbridos patentados, los genes que tendrían los maíces nativos otorgarían el derecho de propiedad a los dueños de las patentes.

Transitorio

Único. Publíquense los presentes acuerdos en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado Libre y Soberano de México.

Dado en el Palacio del Poder Legislativo, en Toluca de Lerdo, capital del estado de México, a 13 de junio de 2019.

Atentamente
Diputada Iveth Bernal Casique (rúbrica)
Secretaria

(Turnada a la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria. Junio 18 de 2019.)

DEL CONGRESO DE COLIMA, CON LA QUE REMITE EXHORTO AL DE LA UNIÓN A FIN DE QUE SE ANALICE LA LEGISLACIÓN DE LA MATERIA Y NO SE PERMITA MÁS EN MÉXICO EL TRANSPORTE MEDIANTE CAMIONES DE DOBLE REMOLQUE

Senador Martí Batres Guadarrama
Presidente de la Cámara de Senadores

Por este medio, nos permitimos informarle que, en la sesión pública ordinaria número 13, celebrada el 10 de junio de 2019, las diputadas y los diputados que integran la Quincuagésima Novena Legislatura aprobaron un punto de acuerdo presentado por el diputado Guillermo Toscano Reyes, integrante del grupo parlamentario de Morena, cuyos resolutivos señalan:

“**Primero.** Se hace un atento exhorto al Congreso de la Unión, a través de las Cámaras de Diputados y Senadores, con el objeto de que se analice la legislación de la materia y no se permita más en nuestro país el transporte de carga en camiones de doble

remolque, por el peligro que representan para la sociedad y el alto costo que implica para las finanzas públicas el mantenimiento y reparación de la infraestructura vial.

”**Segundo.** Se hace un atento exhorto al titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, con el objeto de que se analice la NOM-012-SCT-2-2017 sobre el peso y dimensiones vehiculares máximas en vías de jurisdicción federal, a efecto de poder implementar políticas y acciones enfocadas a inhibir el tránsito de vehículos de carga con doble remolque, dado que las vialidades del país han demostrado que están obsoletas para permitir la circulación de este tipo de vehículos, dado que ponen en riesgo la vida de los demás conductores y provocan cuantiosos daños a la infraestructura vial.

”**Tercero.** Se solicita a las autoridades antes señaladas, se sirvan informar con oportunidad a esta soberanía de las acciones realizadas.”

Lo que se le comunica, para los efectos legales correspondientes.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente
Colima, Colima, a 10 de junio de 2019.

Diputada María Guadalupe Berver Corona (rúbrica)
Secretaria

Diputado Julio Anguiano Urbina (rúbrica)
Secretario

(Remitida la Comisión de Comunicaciones y Transportes. Junio 18 de 2019.)

Informes

DEL DIPUTADO JUAN JOSÉ CANUL PÉREZ, RELATIVO A LA ASAMBLEA PLENARIA DEL PARLAMENTO CENTROAMERICANO CELEBRADA DEL MIÉRCOLES 29 AL VIERNES 31 DE MAYO DE 2019 EN CIUDAD DE GUATEMALA

Sirva el presente para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 277 y 278 del Reglamento vigente de la Cámara de Diputados en materia de diplomacia parlamentaria; por lo anterior me permito presentar el informe de actividades correspondientes a las sesiones que se llevaron a cabo en la asamblea plenaria del Parlacen celebradas los días 29, 30 y 31 de mayo del año en curso, en Ciudad de Guatemala, Guatemala, evento en el que se me acreditó como nuevo miembro observador de dicho organismo internacional.

Informe

Objetivo general:

Asistir a las sesiones de asamblea plenaria del Parlamento Centroamericano, en calidad de observador permanente, designado por la Cámara de Diputados como representante del Grupo Parlamentario del PRI, ante dicho organismo internacional, motivo por el cual hice valer el interés de México por lograr un desarrollo sustentable que coadyuve en la región centroamericana, en la que participé con calidad de voz en la asamblea plenaria, abordando los dictámenes e iniciativas que fueron presentados para su discusión.

Es importante señalar que en el marco de las sesiones de asamblea plenaria que se llevó a cabo un conversatorio sobre cibercriminación y seguridad de la información, en el cual participaron cuatro comisiones del Parlamento Centroamericano, asimismo, en dicho foro estuvo presente el último día de reuniones en mi calidad de diputado mexicano observador.

Desarrollo del programa

De acuerdo a lo programado en la agenda general, el día 29 de mayo dieron inicio las sesiones de asamblea plenaria, en las cuales se abordaron asuntos de discusión referentes a México, así como a la región centroamericana.

La sesión de asamblea plenaria dio inicio una vez verificado el quórum de 107 diputados, cumpliendo con lo establecido en el Reglamento del Parlacen, por lo que se procedió a la aprobación del acta anterior AP/306-2019 de la sesión ordinaria de asamblea plenaria, celebrada los días 10 y 11 de abril del año en curso, llevada a cabo en la República de Guatemala, sede del Parlamento Centroamericano.

Siguiendo la orden del día, se procedió a abordar los siguientes temas:

Parte protocolaria

Se pidió un minuto de silencio en memoria de:

- Gustavo Moller

Acto seguido se juramentó a:

- Diputado Juan Pablo García Farinoni, como integrante del componente del Parlamento Centroamericano ante la Comisión Parlamentaria Mixta, América Central-Unión Europea.

Se concedió una cortesía de sala para:

- Señora Laura Tucker Longworth, presidenta de la Cámara de Representantes de Belice, en ocasión de la firma del convenio de cooperación entre el Parlamento de Belice y el Parlamento Centroamericano.
- Cortesía de sala para los destacados compositores centroamericanos, señor Álex Palencia y Alexis Mondragón, con el objetivo de exponer el concepto de la ópera rock Morazán, dentro del marco de la preparación del Bicentenario de la Independencia de Centroamérica.

Objetivo específico

Se presentaron tres informes:

1. Informe de la Presidencia.
2. Informe de ejecución programática y presupuestaria del Consejo Monetario Centroamericano -SE-CMCA-, presentado por el licenciado Domingo Javier González Hidalgo, secretario ejecutivo.

3. Ratificación del plan operativo anual 2019 de la Auditoría Interna del Parlamento Centroamericano, según resolución de Junta Directiva 7.9, contenida en el acta JD-05/2018-2019.

Se presentaron tres iniciativas:

1. Iniciativa de resolución “creación de la condecoración Medalla al Mérito Centroamericano y del Caribe Roberto Carpio Nicolle”, presentada por la diputada Paula Rodríguez Lima.

2. Iniciativa de creación del Consejo Centroamericano de Innovación y Tecnología (CCIT) como una instancia del Sistema de la Integración Centroamericana, la Secretaría de Integración, para la Innovación y la Tecnología Centroamericana (SIITEC) y la Empresa Centroamericana de Tecnología e Innovación (ECIT).

3. Iniciativa de declaración “El Parlamento Centroamericano se congratula con los gobiernos de los Estados Unidos Mexicanos y de la República de Guatemala por la decisión de desarrollar un proyecto ferroviario multimodal de carga que unirá más sus fronteras impulsando el desarrollo económico en la región centroamericana y el Caribe”, presentada por la diputada Gloria Guadalupe Oquellí Solórzano de Macoto.

Se presentaron doce dictámenes para discusión

1. Dictamen favorable a la iniciativa de declaración AP/1373-304/2019 “para apoyar al proyecto de convergencia tecnológica y multimedia para la educación superior en Centroamérica y el Caribe, al centro internacional universitario de tecnologías de la información y la comunicación (CIUTIC) como una plataforma convergente e integracionista para apoyar la educación regional y la puesta en marcha del canal universitario centroamericano y del Caribe-Búho Tv, promovido por el Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA)”, emitido por la Comisión de Educación, Cultura, Deporte, Ciencia y Tecnología.

2. Resolución de junta directiva 6.4 contenida en el acta JD-04/2018-2019 “opinión de la comisión de asuntos jurídicos e institucionalidad regional, sobre proyecto de modificación de las normas básicas vi-

gentes, relacionadas con las excusas de las diputadas y diputados centroamericanos”.

3. Dictamen favorable con enmiendas a la iniciativa de recomendación AP/1337-295/2018 “en seguimiento al taller regional sobre estrategias e intervenciones para revitalizar las políticas de protección, promoción y apoyo a la lactancia materna en Centroamérica, Panamá y República Dominicana del 2016”, emitido por las Comisiones de la Mujer, Niñez, Juventud y Familia, y de Salud, Seguridad Social, Población y Asuntos Laborales y Gremiales.

4. Dictamen favorable con enmiendas a la iniciativa de recomendación AP/1377-304/2019 “instar a la implementación del plan regional de atención integral a la primera infancia en los países miembros del SICA”, emitido por la Comisión de la Mujer, Niñez, Juventud y Familia.

5. Dictamen favorable con enmiendas a la iniciativa de resolución AP/1379-304/2019 “que dispone la reforma del manual de compras y contrataciones del Parlacen”, emitido por la Comisión de Macroeconomía y Finanzas.

6. Dictamen favorable con enmiendas a la iniciativa de recomendación AP/1371-303/2019 “que insta a los estados miembros del Sistema de la Integración Centroamericana a fortalecer el marco normativo regional relativo a la contaminación del aire”, emitido por las Comisiones de Asuntos Jurídicos e Institucionalidad Regional y Asuntos Agropecuarios, Pesca, Ambiente y Recursos Naturales.

7. Dictamen conjunto favorable a la iniciativa AP/1372-304/2019 “para impulsar la creación de la Ley de Fomento al Desarrollo del Comercio Electrónico en los Países de la Región Centroamericana y República Dominicana y la promoción de la inclusión Mipyme”, emitido por las Comisiones de Turismo, y de Integración, Comercio y Desarrollo Económico.

8. Dictamen favorable con enmiendas a la iniciativa de pronunciamiento ap/1343-296/2018 “sobre la alerta sanitaria de la organización panamericana de la salud (OPS-OMS) en relación a la fiebre amarilla y sus efectos en los Estados miembros del SI-

CA”, emitido por la Comisión de Salud, Seguridad Social, Población y Asuntos Laborales y Gremiales.

9. Dictamen conjunto desfavorable a la iniciativa AP/1350-297/2018 “para fortalecer la estrategia centroamericana de desarrollo rural territorial (Ecardert)”, emitido por las Comisiones de Desarrollo Municipal y Participación Ciudadana, y de Pueblos Indígenas y Afrodescendientes.

10. Opinión de la Comisión de Asuntos Jurídicos e Institucionalidad Regional, sobre convenio de cooperación interinstitucional entre el Foro de Presidentes y Presidentas de Poderes Legislativos de Centroamérica y la Cuenta del Caribe (Foprel), el Parlamento Centroamericano (Parlacen) y la Red Centroamericana de Negocios (Redcan).

11. Opinión de la Comisión de la Mujer, Niñez, Juventud y Familia sobre el informe de labores de la Secretaría Técnica de la Mujer del Consejo de Ministras de la Mujer de Centroamérica y República Dominicana (STM-COMMCA), enero a diciembre de 2018.

12. Dictamen favorable a la iniciativa de resolución AP/1364-301/2018 “que respalda la propuesta realizada por la Junta Directiva del Parlacen al Parlamento del Reino de Marruecos, para celebrar un convenio tripartito de cooperación interinstitucional entre el Parlamento del Reino de Marruecos, el Parlamento Centroamericano y el Parlamento Europeo”, emitido por la Comisión de Relaciones Internacionales y Asuntos Migratorios.

Conclusiones temáticas:

De la reunión que sostuvimos con la diputada Irma Amaya, presidenta del Parlamento Centroamericano (Parlacen), y el diputado Anselmo Otoniel Navarro, vicepresidente por Guatemala del Parlamento Centroamericano, estuvimos presentes la diputada Ana Karina Rojo Pimentel y el suscrito, en donde se nos planteó la construcción de una agenda de intereses común entre la región centroamericana y México, para lo cual se propuso llevar a cabo un evento denominado *Conversatorio entre la Cámara de Diputados y el Parlamento Centroamericano*, por celebrarse en Chiapas, por ser el estado mexicano con mayor flujo migratorio proveniente de centroamérica, en donde se mencionó

como fecha tentativa para dicho evento el 25 de julio de 2019, en donde el tema principal será el migratorio, al ser un tema de suma importancia e interés para nuestro país, al ser evidente el tomar en consideración la implementación de soluciones que coadyuven a ambas regiones.

Propósito: Buscar una solución para mitigar la migración.

Objetivo: Consensuar una hoja de ruta de apoyo parlamentario entre el Parlacen y la Cámara de Diputados que permitiría conocer la línea de acción que están preparando los Estados del SICA, para abordar la problemática migratoria.

Acciones a realizar: Convocar una reunión en Chiapas, y conocer el Plan de Desarrollo Integral Propuesto por la Cepal y el plan de acción de los estados del SICA en el tema migratorio.

Resultados: De los resolutivos que se obtengan de la reunión, se pretende elaborar una hoja de ruta de apoyo parlamentario que coadyuve a la implementación de ambos planes, y lograr un mejor desarrollo sostenible de la región sur de México.

Dando cumplimiento a lo que marca el Reglamento de la Cámara de Diputados, sin más que agregar, aprovecho la ocasión para enviar un cordial y atento saludo, no sin antes hacer de su conocimiento que tentativamente la próxima Junta Directiva con presidentes de comisiones y las sesiones de asamblea plenaria, se llevaría a cabo el próximo mes de julio, en Ciudad de Guatemala.

Atentamente

Diputado Juan José Canul Pérez (rúbrica)

DE LA DIPUTADA GLORIA ROMERO LEÓN, ACERCA DE LA REUNIÓN DE DIRECTIVAS DE LAS COMISIONES DEL PARLAMENTO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO LLEVADA A CABO DEL JUEVES 13 AL SÁBADO 15 DE JUNIO DE 2019 EN CIUDAD PANAMÁ

Por medio del presente me permito presentar el informe correspondiente a mi participación en el Parlamento Latinoamericano y Caribeño, celebrado del jueves 13 al sábado 15 de junio en Panamá, Panamá.

En mi calidad de segunda vicepresidenta de la Comisión de Asuntos Económicos, Deuda Social y Desarrollo Regional, presenté el informe del trabajo desarrollado en el primer semestre por esta comisión en la reunión de directiva de Comisiones del Parlamento Latinoamericano, sobre los temas que hemos abordado y estamos trabajando dicha comisión.

Con la presencia de 14 miembros de los países de Bolivia, Brasil, Curazao, Ecuador, México, Paraguay y Uruguay, abordamos los siguientes temas:

1. Presupuesto participativo desde la experiencia exitosa de Ecuador y Uruguay para impulsar que en los países de América Latina y México por supuesto, se impulse mayor asignación al presupuesto, para que los ciudadanos decidan en un porcentaje las obras y acciones del gobierno.

2. Analizamos la Ley de Fondos de Garantía de Insolvencia Patronal, porque ante la quiebra de las empresas los trabajadores se quedan sin empleo, Uruguay y Brasil tiene un seguro de desempleo por 6 meses, México cuenta con la Ley de Quiebras y Suspensión de Pagos.

3. Analizamos las perspectivas adversas en el crecimiento económico de los países de América Latina y el Caribe.

a) El crecimiento del producto interno bruto a nivel mundial en los últimos 5 años fue de 3.5 por ciento.

b) En América Latina y el Caribe fue de 0.9 por ciento.

La desaceleración de la economía mundial, el proteccionismo exacerbado del comercio, las tensiones co-

merciales y geopolíticas afectan los precios de las materias primas, repercuten en las fuentes de crecimiento internas, en el desempleo, por lo que hace indispensable impulsar políticas internas de carácter social, fiscales, presupuestarias para superar los desafíos del contexto mundial, la incertidumbre y la volatilidad.

Durante los trabajos del 14 de junio, se llevó a cabo la asamblea general con la presencia de 23 países: Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Aruba, Cuba, Curazao, República Dominicana, Sint Maarten, Argentina, Brasil, Chile, Bolivia, Colombia, Paraguay, Uruguay, Venezuela, Suriname, Perú y Ecuador, en la que se eligió a la nueva Mesa Directiva y Consejo Consultivo para el periodo 2019-2021, previo informe del presidente, así como el informe de cuentas del ejercicio presupuestal anterior V proyecto de presupuesto del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020, presentados por la junta directiva.

Se escucharon los mensajes de los miembros de los países observadores de este Parlatino, que fueron Qatar, Marruecos y China.

Se celebraron conferencias magistrales sobre:

1. *Educación y comunidades ancestrales: su papel en el desarrollo y la integración de América Latina y el Caribe*, a cargo Diego Pary, ministro de Relaciones Exteriores del Estado Plurinacional de Bolivia.

2. *Integración regional; logro de los objetivos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible; y papel, que le corresponde al medio legislativo*; impartida por Pablo Yanez, de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

3. *Cambio climático y su influencia en la primera infancia*, por. Carlos Dora, experto en políticas de salud de la Organización Mundial de la Salud.

Asimismo, fueron analizadas leyes modelo, resoluciones y declaraciones emitidas por el Parlamento Latinoamericano y Caribeño.

Agradezco la atención prestada a la presente y estoy a sus órdenes.

Atentamente
Diputada Gloria Romero León (rúbrica)

Indicadores

DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE LAS FINANZAS PÚBLICAS, ECONÓMICAS DE COYUNTURA



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

CEFP
Centro de Estudios de las Finanzas Públicas

Indicadores Económicos de Coyuntura

26 de junio de 2019

CONTENIDO

1. Resumen Semanal

2. Situación

**Económica en
México**

- Actividad Económica
- Mercado Laboral
- Inflación
- Sector Financiero y Monetario
- Mercado Petrolero
- Sector Externo
- Expectativas Económicas
- Finanzas Públicas

3. Panorama

Económico

Internacional

4. Agenda Económica

1. Resumen semanal del 17 al 21 de junio de 2019

Indicador	Anterior	Reciente	Variación
Oferta y Demanda Global	2.36% anual I-Trim-2018	1.35% anual I-Trim-2019	-1.01 puntos porcentuales
Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE)	112.59 Abr-18	112.88 Abr-19	+0.29 Índice Anual (+0.26%)
Trabajadores Permanentes y Eventuales Urbanos del IMSS	19,682,853 May-18	20,154,813 May-19	471,960 Plazas (+2.40%)
Sector Manufacturero (personal ocupado)	-0.1% mensual mar-19	-0.3% mensual abr-19	-0.2 pts porcentuales
Reservas Internacionales millones de dólares (mdd)	178,290.6 07-Jun-19	178,298.7 14-Jun-19	+8.1 mdd
Tipo de Cambio, pesos por dólar (ppd)	19.1487 ppd 14-Jun-19	19.0661 ppd 21-Jun-19	-0.08 ppd (-0.43%)
Índice S&P/BMV IPC	43,130.65 unidades 14-Jun-19	43,526.73 unidades 21-Jun-19	+396.08 unidades (+0.92%)
Mezcla Mexicana de Exportación, dólares por barril (dpb)	57.85 dpb 7-Jun-19	55.49 dpb 14-Jun-19	-2.36 dpb (-4.08%)
S H R F S P Miles de millones de pesos (Mmp)	9,947.7 Mmp Observado a Abr-18	10,369.5 Mmp Observado a Abr-19	+421.8 Mmp (+0.1% real)
Endeudamiento Interno Neto (Mmp)	504.1 Mmp Aprobado Anual 2019	102.4 Mmp Observado Ene-Abr-19	Margen End. 2019 401.7 Mmp (79.7%)
Costo Financiero (Mmp)	198.7 Mmp Programado Ene-Abr 2019	182.7 Mmp Observado Ene-Abr 2019	-16.0 Mmp (-8.1%)
EEUU: Solicitudes Iniciales del Seguro de Desempleo	222 mil 8-Jun-19	216 mil 15-Jun-19	-6 mil solicitudes (-2.70%)

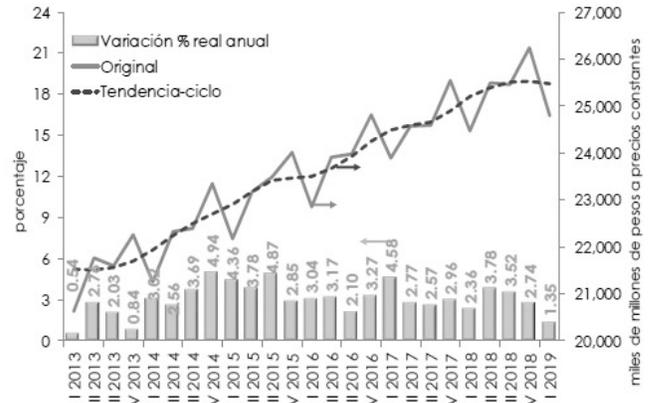
Palacio Legislativo de San Lázaro, Ciudad de México.

2. Situación Económica en México

Actividad Económica

Oferta y Demanda Global, 2013 - 2019 / I Trimestre

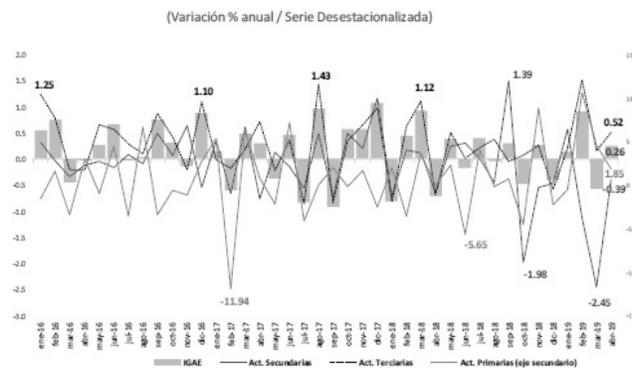
Oferta y demanda global de bienes y servicios con 37 trimestres de alzas consecutivas. En el primer trimestre de 2019 registraron un incremento real anual de 1.35%, cifra menor a la del mismo periodo de 2018 (2.36%). Del crecimiento que registró el PIB de 1.25%, el consumo total contribuyó con 0.64 puntos porcentuales (pp) (la parte privada sumó 0.74 pp y la pública restó 0.10 pp); las exportaciones aportaron 0.70 pp; la formación bruta de capital fijo (inversión) descontó 0.18 pp (la parte pública restó 0.24 pp y la privada sumó 0.05 pp). En el caso de las importaciones, su colaboración fue negativa en 0.59 pp.



1/ Debido al método de estimación, al incorporarse nueva información la serie se puede modificar.
p/ Cifras originales, revisadas a partir del I-Trim-16, preliminares a partir del I-Trim-19. Año base 2013 = 100.
Fuente: Elaborado por el CEFPI con datos del INEGI.

Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE), 2016 - 2019 / Abril

En marzo, el IGAE registró un decremento real mensual de 0.57% en cifras desestacionalizadas, respecto a febrero. Por componentes, las actividades económicas decrecieron: las primarias 2.02%; las secundarias 1.30% y las terciarias 0.09%. En términos anuales, la Actividad Económica Total descendió 0.60% real respecto a marzo de 2018. A su interior, las actividades primarias y terciarias se incrementaron 4.77% y 0.27%; mientras que las secundarias se redujeron 2.65%. En cifras originales, la actividad económica creció en 1.27% respecto al mismo mes de 2018.

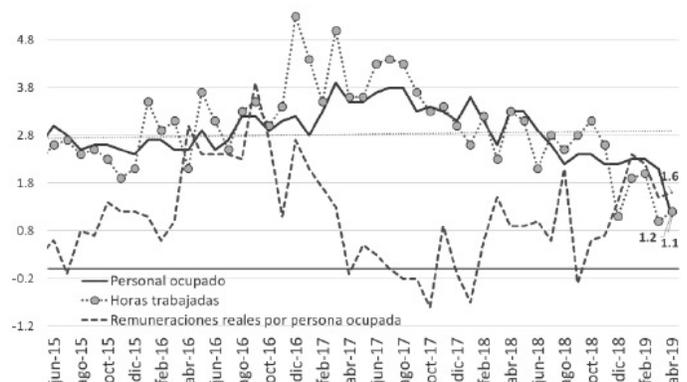


Fuente: Elaborado por el CEFPI con datos del INEGI. Año base 2013 = 100

Indicadores del Sector Manufacturero, 2015 - 2019/ Abril

(variación porcentual anual, cifras desestacionalizadas)

En abril, el personal ocupado en el sector manufacturero disminuyó 0.3% respecto al mes previo; mientras que, en su comparación anual creció 1.1%. Las horas trabajadas se incrementaron 0.2% respecto al mes anterior; y en el año aumentaron 1.2%. Las remuneraciones reales por persona ocupada bajaron 0.2% respecto a marzo y subieron 1.6% con relación a abril del año 2018.

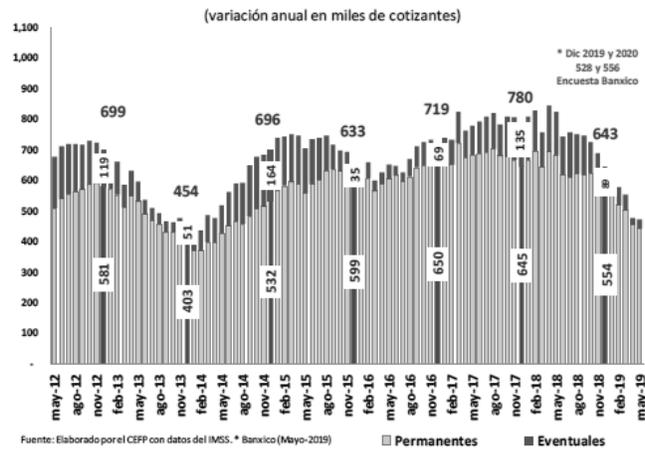


Fuente: Elaborado por el CEFPI con datos del INEGI.

Mercado Laboral

Trabajadores Permanentes y Eventuales al IMSS, 2012 – 2018 / Mayo

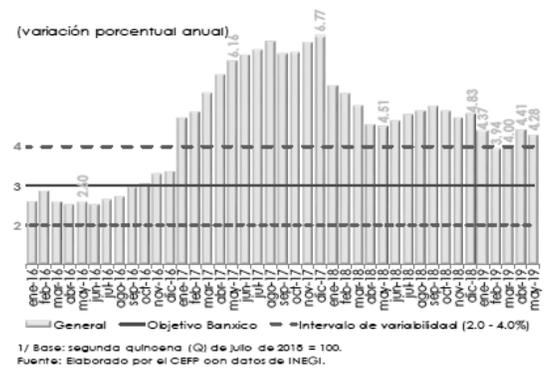
En mayo, el número de Trabajadores Permanentes y Eventuales Urbanos (TPEU), que excluye trabajadores del campo, ascendió a 20 millones 154 mil 813 cotizantes, cifra mayor en 50 mil 390 plazas respecto al mes inmediato anterior (+0.25%). En comparación con mayo de 2018, el número de TPEU en igual mes de 2019 representó un aumento de 471 mil 960 asegurados, esto es, un incremento de 2.40% anual; cifra menor a la expectativa de variación anual en el número de trabajadores asegurados en el IMSS que estiman Especialistas en Economía del Sector Privado (528 mil asegurados al cierre de 2019).



Inflación

Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC),¹ 2016 - 2019 / Mayo

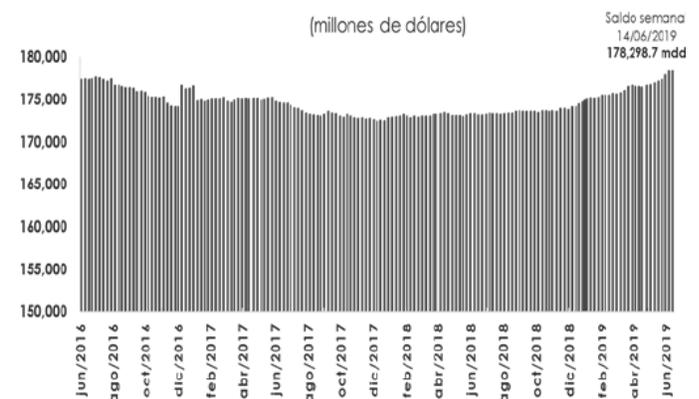
En el quinto mes del año, los precios tuvieron un incremento anual de 4.28%, cifra por abajo de la que se registró un año atrás (4.51%), de la prevista por el sector privado (4.36%) y de la del mes pasado (4.41%), pero por arriba de la de diciembre de 2015 (2.13%, la más baja en la historia del indicador). Así, se ubicó 32 veces continuas por arriba del objetivo (3.0%) y se situó por tercera vez consecutiva por arriba del límite superior del intervalo de variabilidad (2.0-4.0%) establecido por el Banco de México. Los precios en general tuvieron un decremento mensual de 0.29%, dicha cifra es superior a la reducción que registró un año atrás (-0.16%) y a la estimada para ese mes por el sector privado (-0.21%).



Sector Financiero y Monetario

Reservas Internacionales, 2016 - 2019 / Junio

Al 14 de junio de 2019, las reservas internacionales cerraron con un saldo de 178 mil 298.7 millones de dólares (mdd), presentando un aumento de 8.1 mdd respecto al 7 de junio (178,290.6 mdd), de tal modo que acumulan un incremento de 3 mil 505.7 mdd en lo que va del año. La variación semanal se explica por el cambio en la valuación de los activos internacionales del Banco de México; así como por las mayores operaciones netas en divisas realizadas por el Gobierno Federal y Pemex con el Banco de México.



Fuente: Elaborado por el CEFF con información de Banxico.

Tipo de Cambio FIX, 2015 - 2019 / Junio

Del 14 al 21 de junio de 2019, el tipo de cambio FIX pasó de 19.1487 a 19.0661 pesos por dólar (ppd), con lo que el peso se apreció 8 centavos (0.43%); así, el tipo de cambio FIX promedia 19.1684 ppd en lo que va del año y la moneda nacional acumula una apreciación de 59 centavos (2.98%). El comportamiento de la moneda mexicana frente al dólar se relaciona, principalmente, con la decisión de política monetaria de la Reserva Federal de Estados Unidos (Fed), de mantener sin cambio el rango objetivo de los fondos federales. Asimismo, destaca la ratificación del Tratado Comercial entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), por parte del Senado mexicano, lo que genera certidumbre en los mercados.



Nota: Con datos al 21 de junio de 2019.
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del Banxico.

Índice Bolsa Mexicana de Valores (S&P/BMV IPC), 2019 / Junio

Del 14 al 21 de junio, el Índice S&P/BMV IPC presentó un incremento de 0.92% (396.08 puntos) cerrando en 43 mil 526.73 unidades; acumulando una ganancia de 1 mil 886.46 unidades (4.53%) en lo que va del año. Cabe destacar que, al 21 de junio la mayoría de las plazas bursátiles del mundo registraron ganancias semanales. El comportamiento semanal del mercado accionario mexicano, se relaciona principalmente con la expectativa del mercado sobre un posible recorte de la tasa de interés de referencia de Estados Unidos en julio. De igual forma, la ratificación del T-MEC por parte del Senado mexicano, impulsó a los mercados financieros.

Mercados Accionarios, 2019

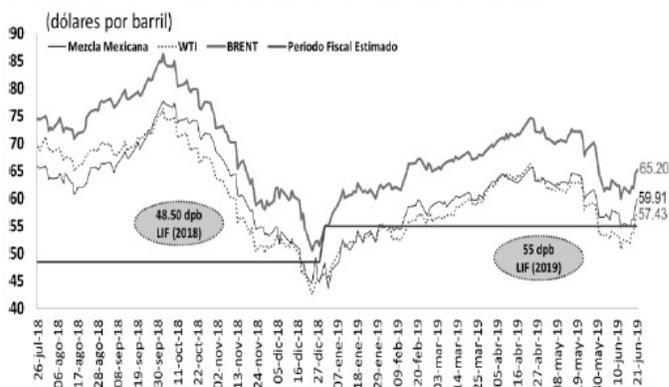
País	Índice	Variación porcentual	
		Semanal	Acumulada 2019
Alemania	DAX-30	▲ 2.01	▲ 16.87
Argentina	Merval	▼ -0.48	▲ 33.02
Brasil	IBovespa	▲ 4.05	▲ 16.07
España	IBEX	▲ 0.36	▲ 8.05
Estados Unidos	Dow Jones	▲ 2.41	▲ 14.54
Francia	CAC 40	▲ 2.99	▲ 16.86
Inglaterra	FTSE 100	▲ 0.84	▲ 10.10
Japón	Nikkei 225	▲ 0.67	▲ 6.21
México	S&P/BMV IPC	▲ 0.92	▲ 4.53

Nota: Con datos al 21 de junio de 2019.
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de Investing.com

Mercado Petrolero

Precio de la Mezcla Mexicana de Exportación de Petróleo, 2018 - 2019 / Junio

Al 21 de junio, el precio promedio ponderado de la Mezcla Mexicana de Exportación se ubicó en 59.91 dólares por barril (dpb), cifra mayor en 4.42 dpb (7.97%) respecto al cierre de la semana pasada. En el mismo periodo semanal, en los mercados internacionales, el precio del barril de petróleo tipo Brent cerró en 65.20 dólares, lo que significó un incremento de 3.19 dpb (5.14%). En tanto, el WTI se situó en 57.43 dólares, registrando una ganancia de 4.92 dpb (9.37%).

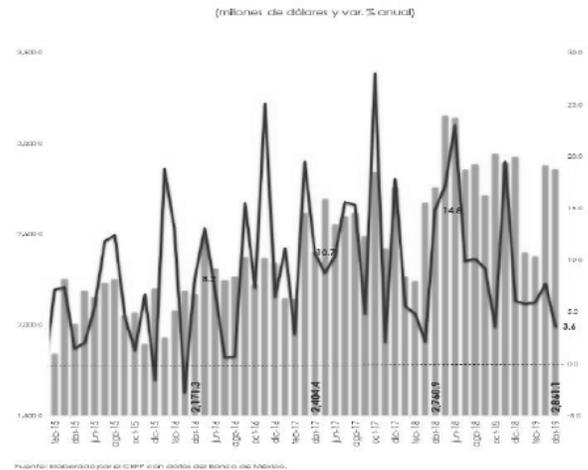


Fuente: Elaborado por el CEFP con base en datos de la SHCP, Pemex e Infosel.

Sector Externo

Remesas Familiares, 2015 - 2019 / Abril

En abril, se captó un total por remesas familiares de 2 mil 861.1 millones de dólares (mdd), cifra que refleja una desaceleración al crecer 3.6% anual, inferior al crecimiento de abril de 2018 (14.8%). En el mes, se contabilizaron 8 millones 906.7 mil operaciones por envíos, lo que implicó un aumento de 3.1%, respecto al año anterior. El valor promedio de la remesa se ubicó en 321 dólares, 1.0% mayor que el promedio obtenido, tanto en abril de hace un año (320 dólares) como en marzo pasado. Las cifras acumuladas en los primeros cuatro meses del año suman un total de entradas por remesas de 10 mil 521.2 mdd; cifra superior en 5.8% al monto captado en el mismo lapso de 2018.



Expectativas Económicas

Encuesta Sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado, 2019 / Mayo

El sector privado bajó su expectativa sobre el crecimiento económico nacional para 2019 a 1.32% (1.52% dato previo) permaneciendo dentro del intervalo de 1.1-2.1%, estimado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP); así, se predice, sea menor de lo observado en 2018 (2.00%). En tanto que mantuvo su previsión sobre el crecimiento del PIB para 2020 al pronosticar un incremento de 1.72%; mayor a lo esperado para 2019, ubicándose dentro del rango propuesto por la SHCP (1.4-2.4%), pero menor a lo registrado en 2018; anticipando una menor

Concepto	SHCP ¹	Encuesta de: ²	
	Pre-Criterios	Abril 2019	Mayo 2019
	2019		
Crecimiento (var. % anual del PIB)	1.1 - 2.1	1.52	1.32
Inflación (var. % INPC)	3.4	3.66	3.75
Tipo de cambio (pesos por dólar, promedio)	19.5	---	---
Tipo de cambio (pesos por dólar, fin de periodo)	19.9	19.90	19.92
Tasa de interés (Cetes 28 días, %, fin de periodo)	8.0	7.89	7.96
Trab. asegurados al IMSS (miles de personas)	---	550	528
Tasa de desocupación nacional promedio (% PEA)	---	3.61	3.62
Cuenta Corriente (millones de dólares)	-22,718	-23,072	-22,379
Balance Presupuestario ³ (% del PIB)	-2.0	-2.21	-2.28
E.U. Crecimiento (var. % anual del PIB)	2.4	2.33	2.38
	2020		
Crecimiento (var. % anual del PIB)	1.4 - 2.4	1.72	1.72
Inflación (var. % INPC)	3.0	3.60	3.65
Tipo de cambio (pesos por dólar, promedio)	20.0	---	---
Tipo de cambio (pesos por dólar, fin de periodo)	20.1	20.34	20.41
Tasa de interés (Cetes 28 días, %, fin de periodo)	7.6	7.22	7.36
Trab. asegurados al IMSS (miles de personas)	---	558	556
Tasa de desocupación nacional promedio (% PEA)	---	3.80	3.79
Cuenta Corriente (millones de dólares)	-25,517	-24,612	-24,629
Balance Presupuestario ³ (% del PIB)	-1.6	-2.37	-2.46
E.U. Crecimiento (var. % anual del PIB)	1.9	1.85	1.86

1/ SHCP, Documento Relativo al Artículo 42, LFPRH (Pre-Criterios 2020), abril 2019.

2/ Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado: abril y mayo de 2019; Banxico.

3/ Con inversión; en el caso de la Encuesta, déficit económico como porcentaje del PIB.

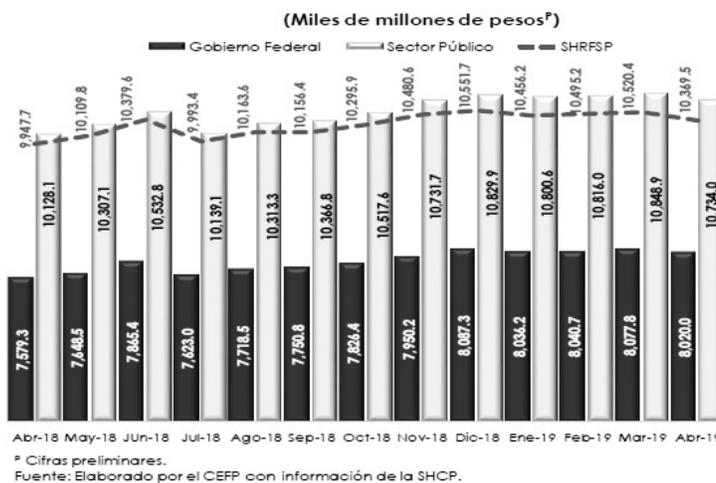
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de la SHCP y Banxico.

dinámica de la actividad económica nacional. El pronóstico inflacionario se elevó para 2019 a 3.75% (3.66% un mes atrás); por lo que se advierte se aleje del objetivo inflacionario (3.0%), aunque se sitúe dentro del intervalo de variabilidad (2.0-4.0%). Para 2020 se prevé en 3.65% (3.60% en abril) inferior a lo pronosticado para 2019; si bien se espera se sitúe dentro del intervalo de variabilidad de Banxico, estaría por arriba de la meta inflacionaria.

Finanzas Públicas

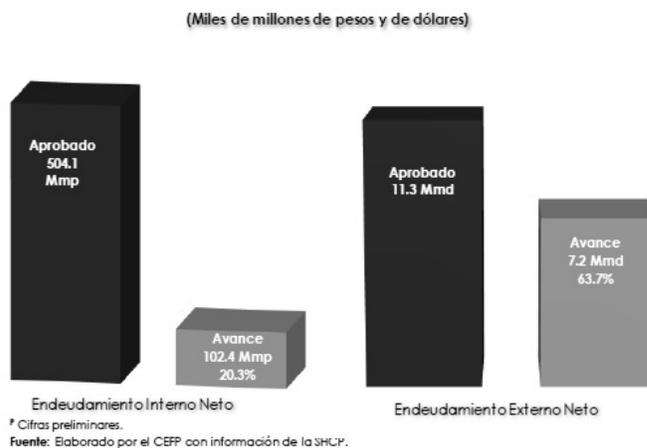
Componentes de la Deuda Pública, 2018 - 2019 / Abril

Al 30 de abril, el **Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP)**, se ubicó en **10 billones 369.5 Mmp**, registrando un crecimiento de 421.8 Mmp (0.1% real), con respecto a la misma fecha de 2018. Si se compara con el saldo de diciembre de 2018 (10,551.7 Mmp), se observa una reducción de 182.2 Mmp. Por su parte, la **Deuda Neta del Sector Público**, se ubicó en **10,734.0 Mmp**, lo que significó un aumento de 605.9 Mmp y un incremento de 1.7% real anual.



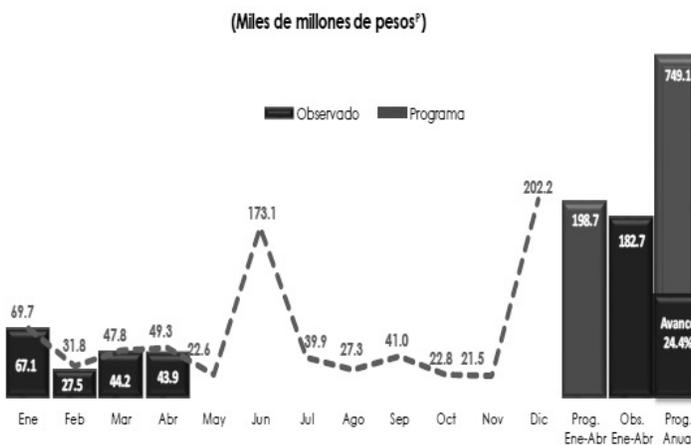
Endeudamiento Neto del Sector Público Federal, 2019 / Enero - Abril

Al cierre del primer cuatrimestre de 2019, el **Endeudamiento Interno Neto fue de 102.4 Mmp**; lo que significó un avance de 20.3% del monto total aprobado para 2019 (504.1 Mmp). Asimismo, el **endeudamiento externo neto ejercido, ascendió a 7.2 miles de millones de dólares (Mmd)**, cifra que constituyó 63.7% del techo de 11.3 Mmd aprobado. Así, el margen de endeudamiento para los próximos ocho meses es de 79.6% para el endeudamiento interno y de 36.3% para el externo.



Costo Financiero de la Deuda, 2019 / Enero - Abril

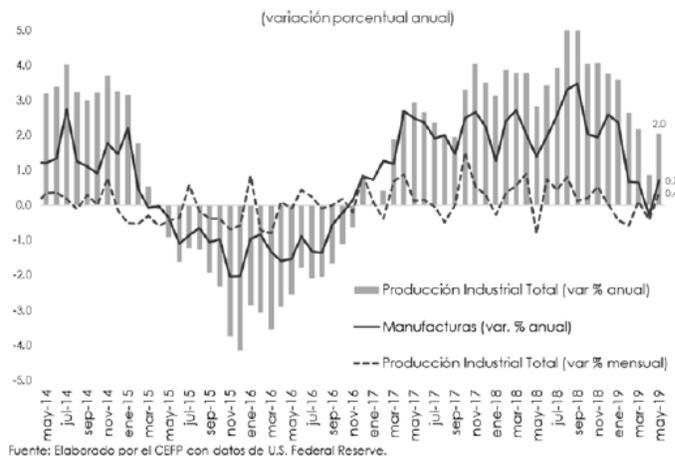
En los primeros cuatro meses de 2019, el **Costo Financiero del Sector Público Presupuestario ascendió a 182.7 Mmp**, monto inferior al programado en 16.0 Mmp y superior en 4.8% real con relación al ejercido en igual periodo de 2018 (167.3 Mmp). El incremento respecto a lo observado en 2018 estuvo asociado a incrementos en el pago de intereses de la deuda, y en los recursos asignados para los programas de apoyo a ahorradores y deudores de la banca. Al término del primer cuatrimestre, se ejerció 24.4 por ciento de los recursos aprobados para 2019.



3. Panorama Económico Internacional

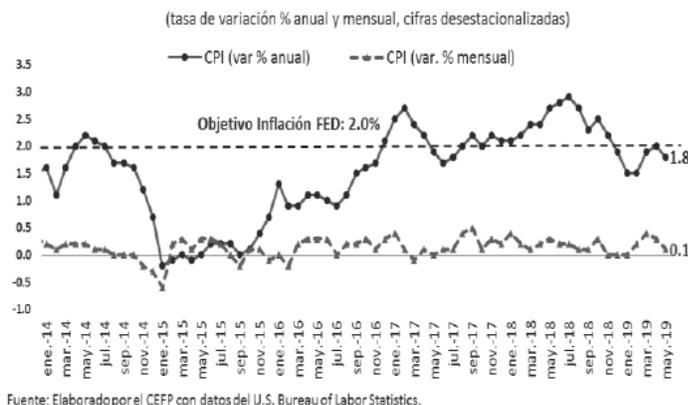
Estados Unidos: Producción Industrial, 2014 - 2019 / Mayo

En mayo, la **producción industrial avanzó 0.7% respecto al mes previo**, resultado de incrementos en manufactura y construcción en 0.2% cada uno; en tanto que, el índice de servicios públicos subió en 2.1% y la minería aumentó en 0.1%. **En comparación anual, la industria total se expandió 2.0% con relación a mayo de 2018.** A su interior, todos los indicadores mostraron incrementos: la minería en 10.0%; la construcción en 0.3%; la manufactura en 0.7% y los suministros de electricidad y gas 0.2%.



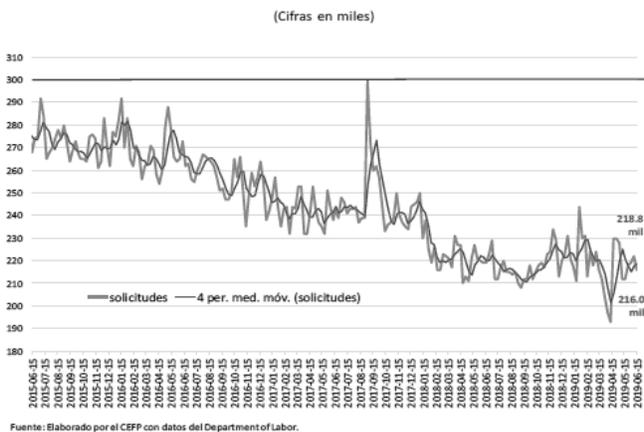
Estados Unidos: Índice de Precios al Consumidor, 2014 - 2019 / Mayo

El **Índice de Precios al Consumidor (CPI, por sus siglas en inglés), aumentó 0.1% en mayo** respecto al mes previo, que se explica por el aumento de 0.3% del índice de alimentos; en tanto que, el índice de precios de energía cayó 0.6% debido a un descenso de 0.5% en el precio de la gasolina, así como a la disminución de 1.0% y 0.8% en el precio del gas y electricidad, respectivamente. Eliminando los efectos de los precios de alimentos y energía, la inflación fue de 0.1% por cuarto mes consecutivo. En comparación con el año anterior, la inflación aumentó 1.8% anual en mayo, situándose por debajo del objetivo de inflación de 2.0% fijado por la FED.



Estados Unidos: Solicitudes Iniciales del Seguro de Desempleo, 2015 - 2019 / Junio

Al 15 de junio, el número de solicitudes iniciales del seguro de desempleo, ajustadas por estacionalidad, se situó en 216 mil, reduciéndose en 6 mil solicitudes (-2.70%) respecto a la semana anterior. El promedio móvil de cuatro semanas (medida menos volátil y considerada un mejor indicador) fue de 218 mil 750, registrando un aumento de 1 mil solicitudes (+0.46%) respecto de la semana anterior. El número de solicitudes por desempleo fue menor al esperado por especialistas, quienes proyectaban 220 mil solicitudes. Aunado a lo anterior, el nivel de solicitudes ha permanecido por debajo de las 300 mil unidades por 224 semanas consecutivas, señal de un mercado laboral saludable.



4. Agenda Económica Mensual

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Junio 2019				
24	25	26	27	28
Indicador Global de la Actividad Económica (INEGI)	Reservas Internacionales (Banxico)	Indicadores de Ocupación y Empleo (INEGI)	Balanza Comercial -cifras oportunas- (INEGI-Banxico)	Indicadores de Establecimientos con Programa IMMEX (INEGI)
Índice Nacional de Precios al Consumidor (INEGI)	Indicadores de Empresas Comerciales (INEGI)		Anuncio de Política Monetaria (Banxico)	Informe de Finanzas Públicas (SHCP)
			EEUU: Solicitudes Iniciales de Desempleo (Departamento de Trabajo)	
Julio 2019				
1	2	3	4	5
Remesas Familiares (Banxico)	Reservas Internacionales (Banxico)	EEUU: Solicitudes Iniciales de Desempleo (Departamento de Trabajo)	Inversión Fija Bruta (INEGI)	Indicador Mensual del Consumo Privado en el Mercado Interior (INEGI)
Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado (Banxico)	Sistema de Indicadores Cíclicos (INEGI)		Confianza del Consumidor (INEGI)	Inversión Fija Bruta (INEGI)
Expectativas Empresariales (INEGI)				
Confianza Empresarial (INEGI)				
Pedidos Manufactureros (INEGI)				
EEUU: ISM Manufacturero				
8	9	10	11	12
	Reservas Internacionales (Banxico)		Minuta de Política Monetaria (Banxico)	Actividad Industrial (INEGI)
	Índice Nacional de Precios al Consumidor (INEGI)		EEUU: Solicitudes Iniciales de Desempleo (Departamento de Trabajo)	
	Índice Nacional de Precios Productor (INEGI)		EEUU: Precios al Consumidor (Departamento de Trabajo)	
15	16	17	18	19
	Reservas Internacionales (Banxico)		Indicadores del Sector Manufacturero (INEGI)	
	EEUU: Producción Industrial (FED)			
22	23	24	25	26
	Reservas Internacionales (Banxico)	Índice Nacional de Precios al Consumidor (INEGI)	Indicadores de Empresas Comerciales (INEGI)	Balanza Comercial -cifras oportunas- (INEGI-Banxico)
			EEUU: Solicitudes Iniciales de Desempleo (Departamento de Trabajo)	Indicador Global de la Actividad Económica (INEGI)
				EEUU: PIB (Oficina de Análisis Económico [BEA])

Convocatorias

DE LA COMISIÓN DE CULTURA Y CINEMATOGRAFÍA

A la tercera reunión extraordinaria, que se realizará el miércoles 26 de junio, a las 9:00 horas, en el mezanine norte del edificio A.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la segunda reunión extraordinaria, celebrada el 29 de abril de 2019.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes dictámenes:
 - a) De la minuta proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 157, 158 y 160, y se deroga el artículo 159 de la Ley Federal del Derecho de Autor.
 - b) De la iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 29 de la Ley Federal del Derecho de Autor.
5. Presentación del doctor Marx Arriaga Navarro, director general de Bibliotecas de la Secretaría de Cultura.
6. Asuntos generales.
7. Clausura.

Atentamente
Diputado Sergio Mayer Bretón
Presidente

DE LA COMISIÓN DE DEPORTE

A la séptima reunión plenaria, que tendrá lugar el miércoles 26 de junio, a las 12:00 horas, en el mezanine norte del edificio A.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la sexta reunión plenaria.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de dictamen sobre iniciativa.
5. Asuntos generales.
6. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente
Diputado Ernesto Vargas Contreras
Presidente

DE LA COMISIÓN DE ENERGÍA

A la reunión de junta directiva que tendrá lugar el miércoles 26 de junio, a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la convocante (edificio F, cuarto piso).

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la cuarta reunión ordinaria.

4. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la quinta reunión ordinaria.
5. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sexta reunión ordinaria.
6. Asuntos generales.
7. Clausura.

Atentamente
Diputado Manuel Rodríguez González
Presidente

DE LA COMISIÓN DE ENERGÍA

A la séptima reunión ordinaria, que tendrá verificativo el miércoles 26 de junio, a las 13:00 horas, en el salón de protocolo del edificio A.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la cuarta reunión ordinaria.
4. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la quinta reunión ordinaria.
5. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sexta reunión ordinaria.
6. Asuntos generales.
7. Clausura.

Atentamente
Diputado Manuel Rodríguez González
Presidente

DE LA COMISIÓN BICAMARAL DE CONCORDIA Y PACIFICACIÓN

A la reunión solemne con motivo de la conmemoración de los 74 años de la Carta de las Naciones Unidas, que se celebrará el miércoles 26 de junio, a las 14:30 horas, en el mezanine, lado norte, del edificio A.

Orden del Día

1. Declaración del quorum y apertura de la reunión.
2. Intervenciones hasta por 3 minutos:
 - i. Diputada.
 - ii. Senador.
 - iii. Representante de ONU México.
 - iv. Presidente de la Cocopa.
3. Clausura de la sesión solemne.

Atentamente
Diputado Eduardo Zarzosa Sánchez
Presidente

DE LA COMISIÓN BICAMARAL DE CONCORDIA Y PACIFICACIÓN

A la tercera reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 26 de junio, a las 14:30 horas, en el mezanine del edificio A, lado norte.

Orden del Día

- 1) Registro de asistencia y declaración de quórum.
- 2) Bienvenida a los integrantes de los Poderes Ejecutivo y Legislativo del estado de Chiapas.
- 3) Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

- 4) Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la segunda reunión ordinaria.
- 5) Informe mensual de actividades realizadas del programa de trabajo.
 - a. Cuadro de avances.
 - b. Oficios turnados.
- 6) Presentación y diálogo con la comisionada para el Diálogo con los Pueblos Indígenas de México de la Secretaría de Gobernación del Gobierno de México.
- 7) Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Reglamento de la Comisión de Concordia y Pacificación.
- 8) Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Reglamento de Delegados de la Cocopa.
- 9) Asuntos generales.
- 10) Cita la próxima reunión y clausura de la reunión.

Atentamente
Diputado Eduardo Zarzosa Sánchez
Presidente

DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, COMERCIO Y COMPETITIVIDAD

A la quinta reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 26 de junio, a las 16:00 horas, en los salones C y D del edificio G.

Orden del día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.

3. Lectura, discusión y aprobación del acta relativa a la cuarta reunión ordinaria de la comisión.

4. Lectura, discusión y aprobación de la opinión a la iniciativa que busca reformar la fracción V y la fracción VII del artículo 191 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, y reformar la fracción IV del artículo 86 Ter de la Ley Federal de Protección al Consumidor, presentada por el diputado José Luis Montalvo Luna, del Grupo Parlamentario del PT, el 28 de febrero de 2019.

5. Lectura, discusión y aprobación del dictamen con proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Fomento a la Confianza Ciudadana.

6. Asuntos generales.

7. Clausura y cita para la siguiente sesión ordinaria.

Atentamente
Diputado Fernando Galindo Favela
Presidente

DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

A la quinta reunión ordinaria, que se realizará el miércoles 26 de junio, a las 17:00 horas, en el salón B del edificio G.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen a la minuta proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley

Orgánica del Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros.

5. Asuntos generales.

6. Clausura.

Atentamente
Diputada Patricia Terrazas Baca
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS FRONTERA SUR

A la octava reunión plenaria, que se realizará el miércoles 26 de junio, a las 18:00 horas, en los salones C y D del edificio G.

Orden del Día

1. Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la séptima reunión ordinaria plenaria.
2. Presentación de la ficha técnica sobre el punto de acuerdo relativo a la política migratoria del gobierno federal respecto al flujo migratorio centroamericano.
3. Presentación de la ficha técnica sobre el Plan de Desarrollo Integral: El Salvador-Guatemala-Honduras-México.
4. Informe sobre el foro legislativo-académico de la frontera sur: El tren maya Chiapas
5. Invitación al cuarto foro legislativo-académico de la frontera sur: El tren maya Villahermosa.
6. Asuntos Generales
7. Clausura y convocatoria a la próxima reunión.

Atentamente
Diputado Raúl Eduardo Bonifaz Moedano
Presidente

DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN

A la octava reunión ordinaria, que tendrá verificativo el miércoles 26 de junio, a las 18:00 horas, en el salón de protocolo del edificio A.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la séptima reunión plenaria.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes asuntos:
 - a) Dictamen sobre la minuta con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Bibliotecas;
 - b) Dictamen por el que se desecha la iniciativa con proyecto de decreto por el que se abroga la Ley General del Servicio Profesional Docente, presentada por los diputados Julieta Macías Rábago, Kehila Abigail Ku Escalante y Mario Alberto Rodríguez Carrillo, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano;
 - c) Dictamen por el que se desecha la iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 68 de la Ley General del Servicio Profesional Docente, a cargo del diputado Jesús Fernando García Hernández, del Grupo Parlamentario de Morena; y
 - d) Opinión respecto a la iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Protección al Consumidor, en materia de los derechos de consumidores que son padres de familia de estudiantes de escuelas privadas, suscrita por el diputado Ernesto Javier Nemer Álvarez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

5. Asuntos generales.

6. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente
Diputada Adela Piña Bernal
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MIGRATORIOS

A la décima reunión ordinaria, que se llevará a cabo el jueves 27 de junio, a las 9:00 horas, en el vestíbulo del edificio E.

Atentamente
Diputada Julieta Kristal Vences Valencia
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL

A la séptima reunión de junta directiva, que tendrá verificativo el jueves 27 de junio, a las 9:00 horas, en el salón E del edificio G.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la reunión anterior
4. Presentación del dictamen relativo a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos.

5. Presentación de la opinión sobre la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 418 del Código Penal Federal, 29 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y 1o. de la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos.

6. Presentación de la opinión sobre la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de las Leyes General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres; Federal del Trabajo; Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B del Artículo 123 Constitucional; y del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas.

7. Comunicaciones de la Mesa Directiva.

8. Asuntos generales.

9. Clausura.

Atentamente
Diputado Benito Medina Herrera
Presidente

DE LA COMISIÓN DE FEDERALISMO Y DESARROLLO MUNICIPAL

A la sexta reunión ordinaria, que se efectuará el jueves 27 de junio, a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la convocante, situada en el edificio F, cuarto piso.

Orden del Día

1. Lista de asistencia.
2. Declaratoria de quórum.
3. Lectura del orden del día.
4. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión del 9 de abril de la Comisión de Federalismo y Desarrollo Municipal.

5. Informe de los asuntos turnados por la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

6. Lectura y discusión del dictamen que emite la comisión al proyecto de decreto por el que se abrogan el Estatuto de Gobierno del Distrito Federal y la Ley Orgánica de la Procuraduría de Justicia del Distrito Federal, suscrito por el diputado Francisco Javier Saldívar Camacho, del Grupo Parlamentario Encuentro Social.

7. Asuntos generales.

8. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente
Diputado Ricardo Villarreal García
Presidente

DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES

A la décima reunión plenaria, que se llevará a cabo el jueves 27 de junio, a las 9:00 horas, en el Salón Verde, situado en el segundo piso del edificio A.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión plenaria del martes 4 de junio de 2019.
4. Dictamen, en sentido positivo, en relación con la minuta con proyecto de decreto por el que se adiciona un Apartado C al artículo 2 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de pueblos y comunidades afromexicanas.
5. Asuntos generales.

6. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente
Diputada Miroslava Carrillo Martínez
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

A la sexta sesión de junta directiva, que se llevará a cabo el jueves 27 de junio, a las 9:00 horas, en la sala de reuniones del órgano legislativo convocante (edificio F, cuarto piso).

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la quinta reunión de junta directiva, celebrada el jueves 23 de mayo de 2019.
4. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de dictamen en sentido negativo sobre la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 513 de la Ley Federal del Trabajo.
5. Aprobación del orden del día para la sexta sesión plenaria.
6. Asuntos generales.
7. Clausura.

Atentamente
Diputado Manuel de Jesús Baldenebro Arredondo
Presidente

DE LA COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL

A la segunda reunión extraordinaria, por celebrarse el jueves 27 de junio, a las 9:30 horas, en el salón E del edificio G.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la reunión anterior.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen relativo a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos.
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión sobre la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 418 del Código Penal Federal, 29 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y 1o. de la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos.
6. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión sobre la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de las Leyes General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres; Federal del Trabajo; Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B del Artículo 123 Constitucional; y del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas.
7. Comunicaciones de la Mesa Directiva.
8. Asuntos generales.
9. Clausura.

Atentamente
Diputado Benito Medina Herrera
Presidente

DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y POBLACIÓN

A la novena reunión de junta directiva, que se llevará a cabo el jueves 27 de junio, a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la convocante (tercer piso del edificio D).

Atentamente
Diputada Rocío Barrera Badillo
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE SALUD

A la sesión de junta directiva que tendrá lugar el jueves 27 de junio, a las 10:00 horas, en la sala de reuniones de la convocante, situada en el edificio F, segundo piso.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y certificación de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de las actas de las reuniones de junta directiva celebradas el 23 de abril y el 21 de mayo de 2019.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la reunión ordinaria anterior, celebrada el 22 de mayo de 2019.
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes proyectos de dictamen:
 - En sentido positivo, con modificaciones, a las iniciativas con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversos artículos de la Ley General de Salud, en materia de sobrepeso, obesidad y etiquetado frontal de advertencia de alimentos y bebidas no alcohólicas.

- En sentido positivo, respecto de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se deroga el segundo párrafo del artículo 240 de la Ley General de Salud, presentada por la diputada Marcela Guillermina Velasco González, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

6. Asuntos generales.

7. Clausura de la reunión.

Atentamente
Diputada Miroslava Sánchez Galván
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

A la sexta reunión plenaria, que tendrá verificativo el jueves 27 de junio, a las 10:00 horas, en el salón B del edificio G.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de las actas correspondientes a la primera reunión extraordinaria y la quinta plenaria, celebradas el martes 30 de abril y el jueves 23 de mayo de 2019, respectivamente.
4. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de dictamen en sentido negativo sobre la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 513 de la Ley Federal del Trabajo.
5. Asuntos generales.

6. Clausura.

Atentamente
Diputado Manuel de Jesús Baldenebro Arredondo
Presidente

DE LA COMISIÓN DE VIVIENDA

A la séptima reunión ordinaria, que se llevará a cabo el jueves 27 de junio, a las 10:00 horas, en el mezanine, ala norte del edificio A.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta derivada de la sesión anterior.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de dictamen en sentido negativo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 32 y 57 de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.
5. Lectura, discusión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen en sentido positivo a la iniciativa con proyecto de decreto que adiciona un párrafo segundo al artículo 71 de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda.
6. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de dictamen en sentido positivo a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 8o. de la Ley de Vivienda.
7. Asuntos generales.

8. Clausura.

Atentamente
Diputado Carlos Torres Piña
Presidente

DE LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y PREVENCIÓN
DE DESASTRES

A la octava reunión ordinaria, que se llevará a cabo el
jueves 27 de junio, a las 12:00 horas, en el salón E del
edificio G.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la séptima reunión ordinaria.
4. Lectura y, en su caso, aprobación del acuerdo por el que se aprueba la conformación del Foro Permanente de Legisladores en materia de Protección Civil.
5. Informe del proceso “Hacia la revisión integral del marco jurídico sobre protección civil, gestión integral de riesgos y resiliencia”.
6. Asuntos generales.

Atentamente
Diputada Nancy Claudia Reséndiz Hernández
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

A la octava reunión ordinaria, que se llevará a cabo el
jueves 27 de junio, a las 16:00 horas, en el salón B del
edificio G.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la séptima reunión ordinaria, efectuada el 5 de junio de 2019.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del siguiente proyecto de dictamen:
 - En sentido negativo, sobre la iniciativa de ley con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Desarrollo Social, del diputado Higinio del Toro Pérez, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.
5. Asuntos generales.
6. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente
Diputado Miguel Prado de los Santos
Presidente

DE LA COMISIÓN DE PUEBLOS INDÍGENAS

A la sexta reunión ordinaria, que se realizará el jueves
27 de junio, a las 16:00 horas, en el mezanine sur del
edificio A.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y verificación de quórum.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de acta de la cuarta reunión ordinaria de la Comisión de Pueblos Indígenas de la LXIV Legislatura, realizada el 26 de abril de 2019.

4. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de proyectos de dictámenes

I. 18-1610: Con proyecto de decreto, que adiciona el artículo 4 de la Ley del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas.

II. 27-2782: Con proyecto de decreto que reforma el artículo 12 de la Ley del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas.

III. 30-2977: Opinión respecto a la iniciativa que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Turismo, a cargo de la diputada Carmen Patricia Palma Olvera, del Grupo Parlamentario de Morena.

IV. 31-2999: Opinión respecto a la iniciativa que adiciona la fracción VII del artículo 7 de la Ley General de Cultura y Derechos Culturales, a cargo de la diputada Irma Juan Carlos, del Grupo Parlamentario de Morena.

5. Nuevos turnos recibidos de la Mesa Directiva.

6. Asuntos generales.

7. Clausura y convocatoria a la siguiente reunión.

Atentamente
Diputada Irma Juan Carlos
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE SALUD

A la sexta reunión ordinaria, que tendrá lugar el jueves 27 de junio, a las 16:00 horas, en el mezanine del edificio A, lado norte.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y certificación de quórum.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la reunión anterior celebrada el 22 de mayo de 2019.

4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes proyectos de dictamen:

- En sentido positivo, con modificaciones, a las iniciativas con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversos artículos de la Ley General de Salud, en materia de sobrepeso, obesidad y etiquetado frontal de advertencia de alimentos y bebidas no alcohólicas.

- En sentido positivo, respecto de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se deroga el segundo párrafo del artículo 240 de la Ley General de Salud, presentada por la diputada Marcela Guillermina Velasco González, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

5. Asuntos generales.

6. Clausura de la reunión.

Atentamente
Diputada Miroslava Sánchez Galván
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y POBLACIÓN

A la novena reunión ordinaria, que se llevará a cabo el jueves 27 de junio, a las 17:00 horas, en la Zona C del edificio G, planta baja.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la segunda reunión extraordinaria.
4. Discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes proyectos de dictamen:

Dictámenes positivos

- I. Con proyecto de decreto que deroga el artículo 10 de la Ley General de Población.
- II. Con proyecto de decreto que adiciona un Capítulo Tercero al Título Quinto de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público.
- III. Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Población y de la Ley de Nacionalidad.
- IV. Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geografía.
- V. Proyecto de decreto que adiciona el artículo 12 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales.
- VI. Proyecto de decreto que adiciona el artículo 11 de la Ley sobre Refugiados, Protección Complementaria y Asilo Político.
- VII. Minuta proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.
- VIII. Minuta proyecto de decreto que adiciona la fecha 20 de julio “Aniversario de la muerte del

general Francisco Villa en 1923”, al inciso b) del artículo 18 de la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales (para los efectos de la fracción E del artículo 72 constitucional).

IX. Dictamen de la Comisión de Gobernación y Población que contiene con proyecto de iniciativa que reforma el artículo 29 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

X. Proyecto de decreto que declara el 24 de abril como “Día Nacional de la Música Tradicional Mexicana”.

XI. Proyecto de decreto que declara la primera semana de junio de cada año como la “Semana Nacional de la Bicicleta”.

Dictámenes negativos

- XII. Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 122 y 123 de la Ley de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles.
- XIII. Proyecto de decreto que declara el 21 de abril como el “Día Nacional de la Educadora”.
- XIV. Proyecto de decreto que abroga la Ley del Sistema de Horario en los Estados Unidos Mexicanos.
- XV. Proyecto de decreto que reforma el artículo 2o. y deroga la fracción IV del artículo 3o. de la Ley del Sistema de Horario en los Estados Unidos Mexicanos.
- XVI. Proyecto de decreto que abroga el decreto por el que se establece el horario estacional que se aplicará en los Estados Unidos Mexicanos.
- XVII. Proyecto de decreto que declara el día 23 de febrero de cada año el “Día Nacional del Rotarismo”.
- XVIII. Proyecto de decreto que reforma el artículo 36 de la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales.
- XIX. Proyecto de decreto que reforma el artículo 84 de la Ley General de Población.

XX. Minuta proyecto de decreto que adiciona diversas disposiciones a la Ley de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles.

5. Asuntos Generales.

6. Clausura y cita.

Atentamente
Diputada Rocío Barrera Badillo
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE TURISMO

A la séptima reunión ordinaria, que tendrá verificativo el jueves 27 de junio, a las 17:00 horas, en el salón E del edificio G.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración del quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de las actas de la tercera, cuarta y quinta reuniones ordinarias.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes dictámenes:

4.1. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 2, 4, 7, 23, 25, 44 y 45 de la Ley General de Turismo (expediente 2877).

4.2. Iniciativa que adiciona la fracción XXII al artículo 3o., así como los artículos 36 Bis, 36 Ter y 36 Quáter de la Ley General de Turismo, en materia de parques públicos de playa (expediente 2884).

4.3. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones al artículo 3o. de la Ley General de Turismo (expediente 2973).

4.4. Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona una fracción III Bis al artículo 2o.; adiciona una fracción XVIII Bis al artículo 3o.; reforma la fracción XVII y adiciona una fracción XVIII, recorriendo el orden de la fracción subsecuente, al artículo 7o. de la Ley General de Turismo (expediente 3007).

4.5. Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona una fracción XIX Bis al artículo 3o. de la Ley General de Turismo (expediente 3031).

4.6. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un párrafo al artículo 48 de la Ley General de Turismo (expediente 3163).

5. Asuntos generales.

6. Clausura.

Atentamente
Diputado Luis Javier Alegre Salazar
Presidente

DE LA COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

A la octava reunión ordinaria, que tendrá verificativo el viernes 28 de junio, a las 9:00 horas, en el salón B del edificio G, segundo piso.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.

3. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.

4. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen en sentido positivo de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 14 de la Ley de Ciencia y Tecnología.

5. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen en sentido negativo de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 1, 12 y 13 de la Ley de Ciencia y Tecnología.

6. Asuntos turnados.

7. Asuntos generales.

8. Clausura.

Atentamente
Diputada María Marivel Solís Barrera
Presidenta

DEL CONSEJO EDITORIAL

A la sexta sesión ordinaria, que tendrá verificativo el viernes 28 de junio, a las 10:00 horas, en la sala de reuniones de la Junta de Coordinación Política, situada en el segundo piso del edificio H.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la quinta reunión ordinaria.
4. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de proyectos editoriales.

5. Asuntos generales:

a. Anteproyecto de solicitud de ampliación presupuestal.

b. Cambio de oficinas.

6. Clausura de la reunión.

Atentamente
Diputado Ricardo de la Peña Marshall
Presidente

DEL CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES Y DE OPINIÓN PÚBLICA

A investigadores y estudiosos de la realidad mexicana, al Premio Nacional de Investigación Social y de Opinión Pública, novena edición, cuya convocatoria permanecerá abierta hasta el viernes 30 de agosto de 2019.

Bases completas: www.diputados.gob.mx/cesop

Atentamente
Maestro Ernesto Cavero Pérez
Subdirector de Opinión Pública

DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE LAS FINANZAS PÚBLICAS

Al Premio Nacional de las Finanzas Públicas 2019, cuyas bases y convocatoria completa se pueden consultar en la página web del centro de estudios

www.cefp.gob.mx

Atentamente
Licenciado Hugo Christian Rosas de León
Secretario de Servicios Parlamentarios

Invitaciones

DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE DOCUMENTACIÓN, INFORMACIÓN Y ANÁLISIS

Al coloquio sobre la cartilla moral de Alfonso Reyes que, con la participación del doctor Rodrigo Martínez Baracs, el maestro Alfonso Vázquez Salazar, la maestra Frida López Rodríguez, el maestro José Manuel Cuéllar Moreno y el doctor Ismael Carvallo (como presentador), se realizará el miércoles 26 de junio, a las 17:00 horas, en el auditorio sur (edificio A).

Atentamente
Doctor Samuel Rico Medina
Director General

DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

A la presentación y entrega de los informes individuales del resultado de la fiscalización superior de la Cuenta Pública de 2018, que tendrá verificativo el viernes 28 de junio, a las 17:00 horas, en el salón Legisladores de la República (edificio A).

Atentamente
Diputado Mario Alberto Rodríguez Carrillo
Presidente

DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE DERECHO E INVESTIGACIONES PARLAMENTARIAS

Al *Ciclo de conferencias en materia de paridad de género*, que se realizará el lunes 1 de julio, a partir de las

12:00 horas, en la sala panóptica José María Morelos y Pavón (edificio I, planta baja).

Atentamente
Doctor Juan Carlos Cervantes Gómez
Encargado del Despacho de la Dirección General

DEL CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES Y DE OPINIÓN PÚBLICA

A la proyección de la película “Cría puercos”, que se llevará a cabo el miércoles 3 de julio, a las 15:00 horas, en el marco del Día Internacional de la Amistad (30 de julio).

La proyección, parte del ciclo *Tardes de cineclub*, se efectuará en la sala José María Morelos y Pavón, situada en el edificio I, planta baja.

Esta emisión de *Tardes de cineclub* es organizada con el Museo Legislativo Los Sentimientos de la Nación y el Centro de Capacitación Cinematográfica, AC.

Atentamente
Maestro Ernesto Cavero Pérez
Subdirector de Opinión Pública

DE LA COMISIÓN DE CULTURA Y CINEMATOGRAFÍA

Al diplomado *Hacia la construcción de políticas públicas en materia cultural: gestión y desarrollo integral*, que en coordinación con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, se llevará a cabo los jueves y viernes comprendidos del 4 de julio al 13 de septiembre, de las 16:00 a las 21:00 horas, en instalaciones de este Palacio Legislativo.

El diplomado será presencial u online. Informes e inscripciones del lunes 6 de mayo al viernes 28 de junio, de 10:00 a 14:00 horas, en los teléfonos 50360000 extensiones 57040 y 57054; 0445523094730, 5551985149 y 5584498561. En el e-mail: diplomado.camara@outlook.com en <http://www.diplomadocamara.com> así como en la oficina de la convocante, ubicada en el tercer piso del edificio D.

Cupo limitado. Se otorgará constancia con valor curricular.

Dirigido a legisladores, asesores parlamentarios y políticos, estudiantes e investigadores (de ciencia política, administración pública, derecho, sociología, economía, relaciones internacionales, artes, cultura, cinematografía), funcionarios públicos de los tres niveles, académicos y personas relacionadas con la investigación, el servicio público, la organización, la participación ciudadana y en general, el estudio, diseño, operación, gestión y evaluación de todos los elementos de las políticas públicas y las actividades dirigidas a la producción, fomento y creación cultural.

Objetivo general

Analizar y proponer una política integral eficaz en la amplia y estratégica temática del desarrollo de la producción, distribución, marco jurídico, presupuesto y políticas públicas dirigidas al sector cultural, en el contexto de las transformaciones nacionales y globales que ocurren en el siglo XXI y que obligan a replantear y repensar las políticas y estrategias necesaria para darle viabilidad al desarrollo del país, mediante la adecuada planeación, sistematización y rediseño de sus políticas públicas.

Metodología

Se desarrollarán 6 módulos, con 120 horas de trabajo en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

Los ponentes que participarán en el diplomado serán investigadores, profesores de educación superior, funcionarios públicos y responsables de organismos no gubernamentales, con la idea de generar una discusión multidisciplinaria sobre los temas antes descritos.

Evaluación: 80 por ciento de asistencia como mínimo y las evaluaciones aplicadas en cada módulo.

* Modalidad online: estará disponible la plataforma los 7 días de la semana, las 24 horas del día, consultará el material didáctico, videos por modulo, así como las presentaciones en power point o PDF de los ponentes, más interacción permanente para consultas y orientación docente con tutores especialistas. El participante deberá ingresar mínimo 2 veces a la semana, el sistema estará abierto los 7 días de la semana, las 24 horas del día, a efecto de computar su asistencia.

En cuanto a las evaluaciones, se indicará con anticipación las características de éstas y el tiempo límite para su entrega, cuyo promedio mínimo de aprobación es 8.0, al ser clasificado como un diplomado de excelencia por la UNAM.

Programa

Ceremonia inaugural

4 de julio

Módulo I. Formulación de las políticas públicas. Análisis de su diseño y aplicación viable en el sector social y cultural.

4, 5, 11 y 12 de julio.

- Fundamentos y teorías de las políticas públicas en el desarrollo social y cultural
- Análisis causa-efecto, métodos y aplicaciones
- Identificación y selección de alternativas viables
- Desarrollo de estrategias
- Monitoreo y evaluación de impacto
- Análisis de riesgos y aspectos clave para una adecuada implementación de las políticas públicas.
- Taller: Diseño de una política pública estratégica sectorial

Módulo II. Siglo XXI. Un mundo pluricultural

18, 19, 25 y 26 de julio.

1. Cultura e identidad

2. Migraciones e hibridación cultural
3. Globalidad y mexicanidad
4. Marco jurídico internacional cultural suscrito por México
5. Las nuevas culturas urbanas
6. Medios digitales y transformación cultural
7. Pueblos indígenas y fortalecimiento cultural
8. El patrimonio cultural (tangible e intangible)

Módulo III. Análisis del sector institucional cultural en México

1, 2 y 8 de agosto.

1. El marco jurídico de la política cultural
2. Patentes y derechos de autor
3. La estructura sectorial y paraestatal de la cultura
4. El régimen de estímulos fiscales a la creación artística y cultural
5. Presupuesto y apoyo a los creadores culturales
6. Estímulos fiscales a los privados para inversión cultural (Ley de Mecenazgo)
7. Infraestructura y acceso a la cultura
8. Educación artística y diversidad cultural
9. El Plan Nacional de Desarrollo y la perspectiva cultural

Módulo IV. Retos del desarrollo cultural

9, 15 y 16 de agosto.

1. Actualización del marco jurídico. Armonización legislativa y derechos culturales
2. La Economía Creativa (Ley de Economía Creativa)

3. Coordinación entre niveles de gobierno
4. Participación social y cultura
5. Asociaciones público-privadas para la cultura
6. Financiamiento, difusión y apoyo para una nueva era cultural
7. Industrias culturales en las redes digitales
8. La tasa cero a librerías
9. Parlamento Abierto, legislación y políticas públicas

Módulo V. Cinematografía: actualidad y perspectivas

22, 23, 29 y 30 de agosto.

- a. El cine y su crecimiento competitivo
- b. Cultura y presencia cinematográfica en el mundo
- c. Fiscalidad y apoyo económico al cine mexicano
- d. Formación de recursos humanos de alto nivel para la cinematografía
- e. Piratería y estrategias legales
- f. Emprendedurismo y desarrollo del cine

Módulo VI (taller)

5, 6 y 12 de septiembre.

- Taller de casos prácticos
- Integración de propuestas de rediseño de las políticas públicas
- Gestión cultural: marketing y comunicación
- Mesas de discusión académica

Clausura

13 de septiembre.

Programación sujeta a cambios

Atentamente
Diputado Sergio Mayer Bretón
Presidente

DE LA COMISIÓN DE PESCA

Al diplomado, presencial y en línea, *Análisis y rediseño de las políticas públicas para la soberanía alimentaria y la pesca en México frente a la globalización*, que se llevará a cabo los jueves y los viernes comprendidos hasta el 2 de agosto, de las 16:00 a las 21:00 horas, en las instalaciones de la Cámara de Diputados.

Con la participación de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, y la División de Educación Continua y Vinculación de la Universidad Nacional Autónoma de México, el diplomado está dirigido a legisladores, asesores parlamentarios y políticos, estudiantes e investigadores (de ciencia política, administración pública, derecho, sociología, economía, relaciones internacionales, desarrollo rural, planificación agropecuaria, antropología), funcionarios públicos de los tres niveles, académicos y personas relacionadas con la investigación, el servicio público, la organización, la participación ciudadana y, en general, el estudio, diseño, operación, gestión y evaluación de todos los elementos de las políticas públicas y las actividades socioeconómicas dirigidas a la producción de alimentos agropecuarios y pesqueros, en cualquiera de sus ámbitos.

Sede: Palacio Legislativo de San Lázaro.

Fechas: del 23 de mayo al 2 de agosto de 2019.

Sesiones: jueves y viernes de 16:00 a 21:00 horas.

Informes e inscripciones: del 25 de marzo al 17 de mayo, de 10:00 a 14:00 horas, a los teléfonos 50360000, extensiones 57187 y 57186, celulares 0445529212480,

0445551985149 y 0445525460221, correo electrónico diplomado.camara@gmail.com, página web <http://www.diplomadocamara.com>, así como en las oficinas de la comisión, situadas en el cuarto piso del edificio D del Palacio Legislativo de San Lázaro.

Cupo limitado. Se otorgará constancia con valor curricular.

Objetivo general:

Analizar y proponer una política integral eficaz en la amplia y estratégica temática del desarrollo de la producción, distribución, abasto, marco jurídico, presupuesto y políticas públicas dirigidas al sector agroalimentario y pesquero mexicano, en el contexto de las transformaciones nacionales y globales que ocurren en el siglo XXI y que obligan a replantear y repensar las políticas y estrategias necesarias para darle viabilidad a la economía, la salud, la alimentación y el desarrollo del país, mediante la adecuada planeación, sistematización y rediseño de sus políticas públicas.

Metodología

Se desarrollarán 6 módulos, con sesiones de trabajo los días jueves y viernes, de 16:00 a 21:00 horas.

* **Modalidad en línea (on line):** estará disponible la plataforma los 7 días de la semana, las 24 horas del día, consultará el material didáctico, videos por módulo, así como las presentaciones en Power Point o PDF de los ponentes, más interacción permanente para consultas y orientación docente con tutores especialistas.

Los ponentes que participarán en el diplomado serán investigadores, profesores de educación superior, funcionarios públicos y responsables de organismos no gubernamentales, con la idea de generar una discusión multidisciplinaria sobre los temas antes descritos.

Evaluación: 80 por ciento de asistencia como mínimo y las evaluaciones aplicadas en cada módulo.

* **Modalidad en línea (on line):** deberá ingresar mínimo 2 veces a la semana, el sistema estará abierto los 7 días de la semana, las 24 horas del día, a efecto de computar su asistencia.

En cuanto a las evaluaciones, se indicará con anticipación las características de las mismas y el tiempo lími-

te para su entrega, cuyo promedio mínimo de aprobación es 8.0, al ser clasificado como un diplomado de excelencia por la UNAM.

Módulos y temario

Módulo III. La organización productiva nacional. Evaluación del contenido y alcances de las políticas nacionales dirigidas a la alimentación y la pesca.

20, 21, 27 y 28 de junio

- El Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 y los programas sectoriales, regionales e institucionales.
- Marco jurídico, presupuesto, reglas de operación y ejercicio de los programas dirigidos al campo y la pesca.
- Desempeño de las instituciones gubernamentales y organización productiva.
- Federalización y transferencia de atribuciones a los estados y municipios.
- Sanidad e inocuidad alimentaria.
- Infraestructura de cuencas e hidroagrícola.
- El deterioro ambiental.
- Financiamiento e infraestructura.
- Fortalezas y debilidades de las grandes empresas.
- Fortalezas y debilidades de las pequeñas y medianas empresas y las cooperativas.

Módulo IV. Análisis y propuestas de rediseño del marco jurídico, presupuestal e institucional.

4, 5, 11 de julio

- El principio de la libertad de los mares.
- Convención del derecho del mar.
- Las organizaciones internacionales que regulan los sistemas alimentarios y pesqueros.

- El papel de la FAO, la OCDE, OMC, FMI y BM.
- El derecho pesquero: marco jurídico y derecho consuetudinario.
- El derecho que regula la producción de alimentos.
- Alcance y reforma de las instituciones para el desarrollo agropecuario y pesquero.

Módulo V. ¿México, país pesquero? Realidad y perspectiva de la pesca y la acuicultura sustentables.

12, 18, 19 de julio

- Los fundamentos teóricos de la economía pública en la pesca y la acuicultura.
- La comunidad pesquera: realidad y expresión asociativa.
- Los recursos pesqueros: tipología y naturaleza económica.
- La demanda de los productos pesqueros: recurso alimentario y mercancía.
- La evolución de las capturas mundiales: distribución, cambio técnico y estado de los recursos.
- La acuicultura: técnicas, posibilidades y límites.

Módulo VI. Taller: Evaluación y diseño de proyectos en materia de políticas públicas para la soberanía, la competitividad agropecuaria, pesquera, el desarrollo y el bienestar colectivo. Marco lógico y PbR.

25, 26 de julio y 1 de agosto

- Taller de casos prácticos.
- Integración de propuestas de rediseño de las políticas públicas.
- Mesas de discusión académica.

Clausura: 2 de agosto

Programación sujeta a cambios

Atentamente
Diputado Maximiliano Ruiz Arias
Presidente

DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN

Al diplomado presencial u online *Políticas públicas contra la corrupción y para la rendición de cuentas*, que se llevará a cabo los lunes, miércoles y viernes, comprendidos entre el 9 de septiembre y el 16 de diciembre, de 8:00 a 10:00 horas, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

Dirigido a legisladores, alcaldes, funcionarios públicos, funcionarios parlamentarios, investigadores, estudiantes (de las licenciaturas, maestrías y doctorados en Ciencia Política, Administración Pública, Derecho, Economía y afines), así como al público interesado, el diplomado es organizado junto con la División de Educación Continua y Vinculación de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM.

Objetivo general:

Analizar los conceptos y elementos fundamentales que integran los sistemas de fiscalización y de rendición de cuentas, acceso a la información pública, así como los límites, alcances y oportunidades de las políticas públicas contra la corrupción, su profesionalización, marco jurídico y operativo tanto en la administración pública nacional y local, como a nivel internacional, para evaluar los alcances con que cuentan, identificar logros y nuevas áreas de oportunidad y plantear estrategias de fortalecimiento.

Informes e inscripciones del 8 de julio al 3 de septiembre de 2019, de 10:00 a 14:00 horas, en los teléfonos 50360000, extensión 55190, 0445529212480, 0445551985149 y 0445611355562, en el correo electrónico diplomado_camara@outlook.com, y en la pá-

gina web <http://diplomadoscamara.com>, así como en la comisión (tercer piso del edificio G).

Cupo limitado. Se otorgará constancia con valor curricular

Metodología

Se desarrollarán 6 módulos, con sesiones de trabajo los lunes, miércoles y viernes de 8:00 a 10:00 horas, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

* Modalidad Online: estará disponible la plataforma los 7 días de la semana, las 24 horas del día, material didáctico, 2 videos por módulo, así como las presentaciones en Power Point o PDF de los ponentes.

Los ponentes que participarán en el diplomado serán investigadores, profesores de educación superior, funcionarios públicos y responsables de organismos no gubernamentales, con la idea de generar una discusión multidisciplinaria sobre los temas antes descritos.

Evaluación: 80 por ciento de asistencia como mínimo y las evaluaciones aplicadas en cada módulo.

* Modalidad Online: deberá ingresar mínimo 2 veces a la semana, el sistema estará abierto los 7 días de la semana, las 24 horas del día, a efecto de computar su asistencia.

En cuanto a las evaluaciones, se indicará con anticipación las características de estas y el tiempo límite para entregarlas, cuyo promedio mínimo de aprobación es 8.0, al ser clasificado como un diplomado de excelencia por la UNAM.

Módulos y temario**9 a 23 de septiembre****Módulo I. Aspectos sustantivos de la lucha contra la corrupción y de la transparencia y la rendición de cuentas**

- La corrupción como problema social y del desarrollo. Costo económico, social y de crecimiento del país.
- La corrupción en el mundo. Análisis comparativos. Ejemplos de políticas y programas contra la corrupción.

- Causas formales e informales de la corrupción.
- Áreas de riesgo: Contrataciones públicas, inventarios gubernamentales, subejercicios, fondos y fideicomisos, el Ramo 33.
- La rendición de cuentas para una nueva relación Estado-ciudadanía y para la evaluación gubernamental.
- ¿Cómo medir la corrupción?
- Sanciones y cultura contra la corrupción.

25 de septiembre a 9 de octubre

Módulo II. El sistema legal e institucional de la anticorrupción y la fiscalización federal y local en México. Logros, áreas de opacidad, nuevos retos y estrategias

- El marco constitucional.
- La Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas, la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y las disposiciones penales.
- Las Leyes de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, Contabilidad, Adquisiciones, Obra Pública, Acuerdos Ejecutivos vigentes.
- El sistema de responsabilidades de los servidores públicos.
- Los sistemas estatales anticorrupción. Homologación legal y administrativa.
- Los sistemas de evaluación de desempeño con base en el marco lógico y los indicadores de resultados. Caso específico: evaluación de los programas sociales.
- La Auditoria Superior de la Federación y la Secretaría de la Función Pública.

11 de octubre a 23 de octubre

Módulo III. El sistema de acceso a la información pública gubernamental

- Aspectos legislativos.
- Estructura y funcionamiento del INAI y de las UAIPG.
- Solicitudes de información escritas y electrónicas.
- Clasificación y procedimiento administrativo.
- Construcción de las bases de datos y su acceso.
- Acceso a la información e incidencia en la estrategia anticorrupción.
- Transparencia pro activa.
- Ciudadanía y acceso a la información.

25 de octubre a 11 de noviembre

Módulo IV. Políticas públicas contra la corrupción

- El Plan Nacional de Desarrollo, los programas y disposiciones secundarias.
- Presupuesto, alcances y desempeño de la gestión pública.
- Control interno y externo y resultados en materia anticorrupción.
- Ética, reclutamiento, formación y control de los servidores públicos.
- El régimen de vigilancia y sanciones públicas.
- El Sistema Nacional Anticorrupción.
- Prevención y políticas públicas contra la corrupción.
- La mejora regulatoria.
- Ciudadanía y lucha contra la corrupción.

13 a 29 de noviembre

Módulo V. Análisis y evaluación de los sistemas de adquisiciones, obra pública, administración de inventarios, mobiliaria y ejercicio presupuestal

- Alcances, limitaciones y perspectivas de los sistemas de adquisiciones y de obra pública.
 - Problemas y alternativas de la gestión inmobiliaria, de almacenes y de contabilidad gubernamental.
 - Evaluación y control presupuestal federal y descentralizado. Los ramos 28 y 33.
 - Las contralorías internas y los sistemas de adquisiciones gubernamentales.
 - El Gobierno Electrónico.
 - Los programas Follow the Money.
 - El modelo de compras abiertas.
 - Casos de éxito en transparencia de compras y adquisiciones gubernamentales.

2 a 16 de diciembre

Módulo VI. Construir un sistema eficaz de fiscalización y rendición de cuentas

- Taller: Evaluación de desempeño
- Taller: Licitaciones y contrataciones públicas
- Taller: Ciudadanía y Rendición de Cuentas
- Mesas de Parlamento Abierto: Propuestas jurídicas y administrativas para la transparencia, las responsabilidades y contra la corrupción.

*Programación sujeta a cambios

Atentamente
Diputado Óscar González Yáñez
Presidente

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXIV Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Mario Delgado Carrillo, presidente, MORENA; Juan Carlos Romero Hicks, PAN; René Juárez Cisneros, PRI; Olga Juliana Elizondo Guerra, PES; Reginaldo Sandoval Flores, PT; Izcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, MOVIMIENTO CIUDADANO; Verónica Beatriz Juárez Piña, PRD; Arturo Escobar y Vega, PVEM;

Mesa Directiva

Diputados: Porfirio Muñoz Ledo, presidente; vicepresidentes, María de los Dolores Padierna Luna, MORENA; Marco Antonio Adame Castillo, PAN; Dulce María Sauri Riancho, PRI; secretarios, Karla Yuritzi Almazán Burgos, MORENA; Mariana Dunyaska García Rojas, PAN; Sara Rocha Medina, PRI; Héctor René Cruz Aparicio, PES; Lizeth Sánchez García, PT; Carmen Julieta Macías Rábago, MOVIMIENTO CIUDADANO; Mónica Bautista Rodríguez, PRD; Lyndiana Elizabeth Burgarín Cortés, PVEM; Lilia Villafuerte Zavala, SP.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>